



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 480

Pág. 1

## **CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO PISARELLO PRADOS**

Sesión núm. 20

celebrada el jueves 23 de septiembre de 2021

Página

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias de la señora ministra de Ciencia e Innovación (Morant Ripoll):**

- A petición propia, para informar de las líneas generales de la política de su departamento. (Número de expediente 214/000130) ..... 2
- Para que explique las líneas generales que tiene previsto seguir al frente de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/001306) ..... 2
- Para informar sobre las líneas de actuación a seguir desde su departamento durante la XIV Legislatura, tras la aprobación del Real Decreto 533/2021, de 10 de julio, por el que se nombra ministra de Ciencia e Innovación a doña Diana Morant Ripoll. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/001317) ..... 2
- Para informar sobre las prioridades y medidas que piensa impulsar en lo que resta de la XIV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario Plural. (Número de expediente 213/001330) ..... 2
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 213/001386) ..... 2
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/001446) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 2

### Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE** (González Caballero): Se abre la sesión.

Buenas tardes, diputados y diputadas. Procedemos a tramitar la comparecencia de la ministra de Ciencia e Innovación, doña Diana Morant Ripoll, a la que damos la bienvenida a esta Comisión de Ciencia. El orden del día se sustancia con las comparecencias acumuladas a petición propia, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, VOX, Plural, Republicano y Popular.

Reiteramos la bienvenida a la señora ministra y le cedemos la palabra.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN** (Morant Ripoll): Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, permítanme que exprese todo mi afecto, solidaridad y apoyo a la población canaria, que está sufriendo las demoledoras consecuencias de la erupción volcánica de La Palma. Toda España está con ellos, toda España está con vosotros. Todas las administraciones, codo con codo y minuto a minuto, seguiremos atendiendo vuestras necesidades y nuestros esenciales, la comunidad científica, seguirá volcada y generando conocimiento para proteger a las personas.

Señorías, comparezco por primera vez delante de todos ustedes como ministra de Ciencia e Innovación, una responsabilidad que he asumido con gratitud, compromiso, humildad y orgullo. Desde hace apenas dos meses me estoy dedicando en cuerpo y alma a estar a la altura de la confianza depositada en mí. Quiero sumar en un Gobierno que ha apostado por el diálogo y el conocimiento como premisas básicas para trabajar por el progreso y el bienestar de este país. Desde que estoy al frente del ministerio he mantenido ya varias reuniones con diferentes personas, organizaciones del campo de la ciencia y de la innovación, una labor de escucha que guiará los pasos de este ministerio. Por mi parte, voy a proponer también un activismo social por la ciencia, la llave para salvar y mejorar nuestra vida, y por la innovación, la única mirada posible para enfocar los retos del futuro. En los siguientes minutos les expondré cómo vamos a conseguirlo a través del plan de actuación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Si en algo coincidiremos en esta sala es que es un orgullo patrio haber contado con un científico tan insigne como Santiago Ramón y Cajal. Su legado a la humanidad es de un valor incalculable. Imaginemos que nuestro Ramón y Cajal, en vez de ser hombre, hubiera sido mujer; que su padre hubiera sido agricultor en lugar de médico; supongamos que abre un laboratorio de investigación biológica en Huesca y no en Madrid. ¿Estaríamos ante una Premio Nobel? ¿Ante la madre de la neurociencia moderna? En aquella época habría sido bastante difícil. ¿Y actualmente? Permítanme que les exprese el plan del ministerio para que hoy sea realmente posible esta otra historia, la de una mujer que puede consolidar su trayectoria investigadora en su ciudad, que sus hallazgos generan productos o servicios que se patentan y fabrican en España, que se reconocen y comercializan en el mundo entero y retornan a nuestro país en forma de progreso y bienestar social. Vamos a alinear las circunstancias que hagan posible el desarrollo de todo el talento innovador, venga de donde venga o de quien venga.

Les voy a explicar también el plan que tenemos para hacer realidad otras historias de éxito, las de un número creciente de hombres y mujeres que investigan, innovan y emprenden con excelentes condiciones laborales para hacer ciencia de excelencia, la ciencia transformadora capaz de solucionar los problemas de las personas, mejorar nuestra vida y la salud del planeta. El éxito de estas personas es y será nuestro éxito, pero serán historias de éxito si tomamos las decisiones adecuadas para hacerlo posible. Dijo Margarita Salas que los investigadores en España no hacen ciencia, hacen milagros. El objetivo es que dejemos los milagros, y para ello hay que invertir en ciencia, porque invertir en ciencia es invertir en vida, y no hay nada más patriótico que la bandera de la ciencia y la innovación.

La ciencia la hacen las personas y se hace para las personas. Ese es el faro que guía la acción de este ministerio: las personas en el centro de la acción política. Vamos a facilitar la vida a quienes hacen más fácil la nuestra a través de la generación de conocimiento, porque la ciencia y la innovación son el motor de transformación en nuestro país. Por ello, desde el Ministerio de Ciencia e Innovación estamos buscando acuerdos con todos los sectores implicados, la sociedad y las fuerzas políticas, y estamos trabajando para mejorar el sistema científico, tecnológico e innovador en España, para que esté a la altura de nuestros excelentes científicos y científicas y al servicio de la ciudadanía.

Desde el ministerio queremos crear oportunidades y mejorar las condiciones laborales de nuestros científicos; queremos garantizar a las mujeres investigadoras una carrera en igualdad real; queremos conseguir que la ciencia mejore cada vez más la vida de las personas, y queremos llevar la ciencia a todas las casas y territorios de España. Así que me dispongo a explicarles estos cuatro objetivos, uno a uno, y a atender después todas las preguntas y sugerencias que quieran trasladarme.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 3

Atraer y retener talento es un objetivo prioritario de este país. El talento innovador es la tinta con la que se escribe un futuro más verde, próspero, igualitario, justo y de oportunidades para todos y todas. Hemos de ajustar cuentas con las personas que investigan, innovan y emprenden; sus condiciones, retribuciones laborales y reconocimiento social han de ser acordes al valor que aportan al progreso, al bienestar social y al desarrollo sostenible. Estamos ante un buen punto de partida para conseguirlo, tenemos la visión y también tenemos el plan. Con el foco en las personas y la suma enriquecedora de todas las miradas, el Gobierno de España ha conseguido poner en marcha el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Tenemos la hoja de ruta para transformar los sectores productivos y lograr un país más competitivo, equitativo y justo. En esta transición verde y digital necesaria nadie se va a quedar atrás, nadie será desplazado por un robot o un algoritmo. Todas las personas podrán adaptarse y tendrán más y mejores oportunidades de formación y empleo, pero empleo de calidad. Nadie se quedará rezagado porque estamos realizando las reformas necesarias para que así sea.

Así, al anteproyecto de reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que está en marcha, se sumarán otros proyectos legislativos del Gobierno, como la Ley de educación o la Ley de universidades, de formación profesional, la Ley de *startups* y la Estrategia España Nación Emprendedora. Porque, como decía, nadie va a quedar atrás ni fuera del cambio. Sopla el viento a favor, tenemos la visión, el plan y un viaje dotado de presupuesto. Un total de 72000 millones de euros que se ha traducido en un presupuesto histórico para el Ministerio de Ciencia e Innovación, un 60% superior al del año anterior. Así que el momento de poner rumbo al futuro es ahora, y solo lo podremos conseguir si remamos juntos y a una.

Desde el Gobierno, los ministerios ya estamos trabajando coordinados en un plan donde la ciencia y la innovación tienen un valor transversal clave. Lo apunta la Unión Europea, lo saben ustedes y también lo sabe la ciudadanía. En estos momentos la sociedad ha revalidado su confianza en la ciencia como motor esencial para salvarnos la vida. El liderazgo en vacunación de España es una muestra evidente de ese clamoroso apoyo social a la ciencia que hemos de aprovechar para fortalecer nuestro sistema de ciencia e innovación. Desde el Congreso ya lo están haciendo ustedes, debatiendo el pacto por la ciencia y la innovación. Con ello nos alineamos con la propuesta de la Comisión Europea de conseguir un gran pacto europeo por la investigación y la innovación. Precisamente, la semana que viene, en el Consejo de Competitividad de la Unión Europea, que se celebrará en Bruselas entre los ministros y ministras de Ciencia e Innovación de todos los Estados miembros, confirmaré la adhesión de España a este pacto, tal y como ya le avancé a la comisaria europea Mariya Gabriel hace unos días. Señorías, todo este contexto favorable, este gran trabajo de base es fundamental para desarrollar el que será, sin ningún género de dudas, nuestro principal proyecto: el plan por el talento en ciencia e innovación. ¿Quién de nosotros no tiene un hijo, una amiga o un vecino que ha tenido que irse a vivir a Canadá, a Bélgica o a cualquier otro país extranjero para poder trabajar en lo suyo como científico o tecnólogo, dejando en España a unos padres que cuentan los días para poder conocer en persona a su nieta, que ha nacido en otro continente y a quien ven crecer por videoconferencia? Queremos subsanar más de una década de fuga de cerebros constante, ese éxodo de talento investigador e innovador que tuvo que marcharse porque su país le dio la espalda o porque en España solo encontraba trabajo muy mal pagado y para el que estaba sobrecualificado. A todas estas personas vamos a retornarles la ilusión y la opción de desarrollar su talento en España. Queremos que vuelvan los que se fueron, queremos que se queden aquí los que ya están y que se incorporen también desde otros países, porque ponemos en valor a todas las personas que hacen ciencia, las trataremos como se merecen, con mejores condiciones y retribuciones laborales y con más y mejores oportunidades en su país.

Que España sea un país para científicos y científicas, innovadores e innovadoras, es también un férreo anhelo del presidente, Pedro Sánchez, y es el primer compromiso de todo nuestro ministerio. ¿Cómo estamos avanzando para conseguirlo?, ¿de qué trata nuestro plan por el talento? Se trata de aplicar una eficaz batería de medidas para mejorar las condiciones laborales y crear más puestos de trabajo en ciencia e innovación, tanto en el sector público como en la empresa privada. Las personas que investigan e innovan van a encontrar en nosotros un aliado durante toda su trayectoria, este va a ser un ministerio facilitador. Somos muy conscientes de que nuestra misión es allanarles el camino para que puedan progresar al máximo en cada una de las etapas de su carrera, eliminando obstáculos administrativos y generando más y mejores oportunidades de movilidad y empleo.

La primera puerta de entrada a la carrera investigadora es la de los doctorandos, aquellos que están realizando la tesis. Desde que estamos gobernando ya tienen ciertas mejoras en las condiciones laborales y un salario un 8% más alto gracias a la aprobación en 2019 del Estatuto del Personal Investigador en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 4

Formación. Nuestro compromiso es seguir avanzando en la mejora de las condiciones de esta etapa clave por ser puerta de entrada a la carrera investigadora.

Vamos a por la siguiente puerta. También estamos comprometidos con los jóvenes doctores. No podemos desaprovechar el gran talento que tenemos porque no se les brinde una oportunidad contractual. Todo aquel que merezca un contrato lo tiene que tener, por eso vamos a aumentar un 80% el número de contratos de la Agencia Estatal de Investigación para el Programa Juan de la Cierva para jóvenes doctores, además, subiremos los salarios de estos contratos en un 14% y potenciaremos y les facilitaremos la movilidad entre centros de investigación punteros de todo el mundo.

Y vamos ahora a la tercera puerta, cuando estos jóvenes quieren liderar sus propios proyectos. En ese momento vamos a ayudarles también con mejores salarios e incrementaremos los incentivos y mecanismos que faciliten su incorporación permanente al sistema español de ciencia e innovación. De nuevo hemos venido fallando a estos jóvenes que inician sus líneas propias de investigación. Las convocatorias que ofrecíamos no cubrían nuestro talento con el número suficiente de plazas ni una retribución acorde con su valía. Por ello, este año vamos a aumentar de forma muy importante el número de contratos del Programa Juan de la Cierva-incorporación y del Programa Ramón y Cajal, y también incrementaremos notablemente su retribución. El Programa Juan de la Cierva-incorporación para posdoctorales en fase de consolidación pasará de 278 contratos en 2020 a 400 en 2021, y el salario mínimo que establece el programa subirá un 21% este año. Por otro lado, reforzaremos el Programa Ramón y Cajal, nuestro buque insignia de captación de talento investigador en fase de consolidación. Ahora mismo nuestro esfuerzo está centrado en que este programa mejore en número de contratos, retribuciones y condiciones de incorporación. Recapitulando, todos estos programas en marcha del Ministerio de Ciencia e Innovación que les he detallado supondrán la contratación de más de 2500 doctores en los próximos tres años.

Como ven, estamos aplicando medidas contundentes y claras para revertir la situación de pérdida de talento que hemos estado sufriendo en este país. Mejoraremos sus condiciones y también queremos reconocer su valía para fortalecer y prestigiar aún más las carreras prometedoras. Crearemos los Premios Nacionales de Investigación dirigidos exclusivamente a jóvenes. Hasta este momento han existido los Premios Nacionales de Investigación que reconocen el mérito de los investigadores españoles por su labor destacada en sus respectivos campos científicos y que contribuyen de forma relevante al avance del conocimiento y el progreso de la humanidad. Estos premios nacionales que vamos a convocar en los próximos días suelen recaer en carreras de larga trayectoria, y con esta nueva convocatoria conseguiremos visualizar las carreras científicas también brillantes pero todavía jóvenes y dotarlas de una financiación inicial extra.

Como comprobarán, con el plan talento estamos acompañando a nuestros científicos innovadores en todas etapas de investigación. Pero no nos vamos a quedar ahí. Trabajaremos para consolidar sus carreras en el sector público y también lo vamos a hacer en su inmersión en las empresas, sin olvidar, por supuesto, la opción del emprendimiento del ámbito investigador al que me referiré posteriormente.

En cuanto a las empresas, este ministerio se ha fijado una meta: introducir talento investigador e innovador en el sector productivo. En estos momentos España está 12 puntos por debajo de la media europea en porcentaje de personal de I+D en las empresas. Debemos aumentar esta cifra porque el país no se transformará solo desde lo público. Por ello, vamos a facilitar la incorporación de la figura del doctor dentro de las empresas, y lo haremos a través de tres líneas. Por un lado, la Agencia Estatal de Investigación, por medio de su convocatoria de colaboración público-privada, que cuenta con 150 millones de euros, financiará la contratación de doctores en el sector privado. En segundo lugar, la agencia reforzará el Programa Torres Quevedo, que favorece la incorporación de doctores en la empresa, con la novedad de que hemos aumentado un 26% el salario mínimo exigido por el ministerio en estos contratos. Por otro lado, a través del CDTI, daremos 100 000 euros adicionales a las empresas que contraten a un doctor, una novedad que hemos introducido en el Programa Neotec de ayudas para impulsar el talento y las *startups* tecnológicas, programa que este año está dotado con 36,5 millones de euros, un 46% más que el año anterior.

Por otra parte, para incorporar de forma estable al personal investigador, técnico y de gestión de la I+D, el Gobierno de Pedro Sánchez ha aprobado la mayor oferta pública de empleo en el sector científico de estos últimos quince años con un total de 1083 plazas, 699 plazas de nuevo ingreso y 384 de promoción interna en nuestros organismos públicos de investigación. Entre estas plazas, hemos incluido por primera vez plazas de la escala de tecnólogos de OPIS, que esperamos poder incrementar los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 5

próximos años, porque un plan orientado a proteger el talento investigador debe ser también capaz de generar condiciones de trabajo atractivas para el personal técnico, que juega un papel indispensable en el desarrollo de los proyectos de investigación y en el desarrollo de tecnologías transferibles. Además, no podemos olvidar al personal de gestión de la I+D+i, que es esencial en la consecución, tramitación y gestión de los proyectos de investigación. Un dato muy significativo: desde que Pedro Sánchez es presidente se ha aprobado un total de 2746 plazas de funcionario investigador en los organismos públicos de investigación de nuestro país. En definitiva, estamos ante un ambicioso plan que reconoce, recompensa y estimula el talento de las personas que investigan e innovan, un plan que, por supuesto, no deja fuera a las mujeres científicas, con las que la historia y el mundo entero están en deuda. Este ministerio se ha propuesto reparar la situación de desigualdad actual como objetivo de primerísimo orden.

Les voy a contar la historia real de una niña ficticia que llamaremos simbólicamente Matilda; una historia que dibuja con rigor científico —eso sí— la carrera de obstáculos que viven las mujeres en el ámbito de la investigación y la innovación. Matilda va al colegio; si le preguntas por las Matemáticas, contesta que no se le dan bien, a pesar de que sus calificaciones son similares a las de sus compañeros chicos. Con notas parecidas, el 75% de los niños y solo el 55% de las niñas se consideran buenos en Matemáticas, según señala un reciente estudio de investigación de la Universidad de Zaragoza. Ellas se sienten trabajadoras, pero no brillantes. Cuando Matilda pasa a Secundaria, en sus libros de texto solo el 7,5% de los referentes en ciencia son mujeres; no tiene espejo donde mirarse. Pero Matilda es tozuda y se decanta por estudiar una de las carreras STEM, una opción que barajan tan solo un 13% de las estudiantes en nuestro país. Finalmente, Matilda obtiene el grado de doctora e inicia una carrera investigadora, en la que son mayoría las mujeres; en España, un 53% de las personas con doctorado son mujeres, 4 puntos por encima de la media europea, como indican los últimos datos de nuestra Unidad de Mujeres y Ciencia. Matilda va creciendo y, conforme va avanzando su carrera, se va a ir encontrando con distintos techos de cristal que harán difícil que llegue a ser catedrática o profesora de investigación, espacios que en España solo ocupan un 24% de mujeres.

¿Qué estamos haciendo ya desde el Ministerio de Ciencia e Innovación para revertir la historia de Matilda? Estamos trabajando con empeño y tesón para atraer a más niñas a vocaciones científicas y para facilitarles una trayectoria libre de obstáculos extra por el mero hecho de ser mujeres. Empezaremos por las vocaciones. Para atraer a más niñas a vocaciones científicas, especialmente a las áreas STEM, debemos ofrecerles a niñas y jóvenes un espejo donde mirarse, referentes de mujeres que inspiren sus pasos, y hemos de seguir combatiendo los sesgos de género desde la raíz. Nosotras, las mujeres, no hemos nacido solo para los cuidados; ellos, los hombres, no han nacido solo para producir. Nosotras no somos las trabajadoras y ellos los brillantes. No podemos seguir condicionando ni capando los sueños de las niñas, que están destinadas también a cambiar el rumbo del mundo desde su mirada innovadora. Con esta visión estamos trabajando desde el Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación. A estas chicas las seguiremos acompañando durante toda su trayectoria. Les anuncio que vamos a crear un programa de mentorazgo específico para jóvenes investigadoras, en el que les brindaremos una red de apoyo que les permita progresar al mismo ritmo que sus compañeros.

Y, una vez que ya son investigadoras, queremos facilitar el pleno desarrollo profesional de las mujeres, y lo haremos también a través de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la que reforzaremos la perspectiva de género. Pero no solo pretendemos que ellas puedan avanzar en igualdad, queremos también que lideren, que sean las cabezas pensantes que puedan cambiar el mundo. Para ello, aplicaremos medidas valientes; por ejemplo, fomentaremos el emprendimiento tecnológico de las mujeres con una convocatoria de ayudas de 5 millones de euros para financiar proyectos de innovación empresarial tecnológica encabezados por mujeres. Actuaremos también en los entornos laborales, que han de ser libres de discriminaciones y sesgos de género; así que vamos a garantizar espacios igualitarios allí donde se investiga e innova, y comenzaremos por nosotros mismos, siendo autoexigentes, autoevaluando los entornos de todos nuestros centros de investigación y garantizando que sus planes de igualdad, exigidos por la Unión Europea, se cumplan rigurosamente y que presten especial atención a prevenir entornos hostiles o sexistas y a la maternidad y su conciliación. Científica o madre no tiene por qué ser una disyuntiva. Reconoceremos, además, a través de un distintivo de igualdad de género en I+D+i, aquellos centros donde la igualdad ya es parte de su excelencia y compromiso social.

Por último, también vamos a combatir la ciencia tuerta, la que no ve de un ojo y no contempla las necesidades de la mitad de la población, las necesidades de las mujeres. ¿Sabían, por ejemplo, que las mujeres siguen infrarrepresentadas en los ensayos clínicos y que estos no estudian adecuadamente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 6

nuestras particularidades? Desde este ministerio queremos que la ciencia tenga una visión completa, que la investigación integre la dimensión de género en sus proyectos para que sus resultados beneficien a mujeres y hombres por igual. Para esto, nuestros investigadores e investigadoras recibirán la formación y la capacitación adecuada para aplicar también la ciencia de la diferencia, la que no excluye a nadie y vela por todos y todas. La haremos de nuevo desde nuestra Unidad de Mujeres y Ciencia, realizando antes una radiografía completa y precisa de lo que está pasando en el sistema investigador de nuestro país. Aunque España ya es referente en la Unión Europea en políticas de igualdad en I+D+i, todavía queda mucho trabajo por hacer, porque trabajar en igualdad nos convierte también en un país más competitivo. El PIB español podría haberse incrementado hasta en un 18,5% en 2019 de haber existido una igualdad real entre géneros, según indica un informe de la Asociación ClosinGup.

En el ecuador de mi intervención, recapitulo. Les he explicado cómo vamos a atraer y retener talento, cómo vamos a avanzar en igualdad, y ahora les contaré cómo vamos a lograr nuestro tercer objetivo: conseguir que la ciencia y la innovación producida por las personas mejore la vida de las personas. Señorías, nuestro ministerio es el principal proveedor del conocimiento que permitirá avanzar en todas las metas trazadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, una receta diametralmente opuesta a la aplicada en la anterior crisis. Esta vez hablamos de invertir, de invertir para transformar, y de transformar para conseguir un país más resiliente, es decir, más sostenible, más productivo y más resistente ante las amenazas. En este plan la ciencia y la innovación tienen un papel fundamental. Solo acertaremos si el conocimiento guía nuestras decisiones y aplicamos este conocimiento para construir un país más verde, digital, igualitario y cohesionado social y territorialmente; solo acertaremos si priorizamos la ciencia y la innovación al servicio de las personas. El conocimiento que generamos hoy hará posible los productos innovadores, los servicios y las tecnologías que nos salvarán la vida mañana. No hay alternativa: o nos transformamos, o nos quedamos fuera. No podemos permitir que este país llegue tarde al futuro. Con la vacuna, los españoles y las españolas lo hemos tenido claro: la ciencia nos ha salvado la vida. La ciencia ha generado el conocimiento para producir una vacuna en tiempo récord, gracias a una fuerte colaboración entre distintos agentes: comunidad científica, industrias, agencias, Gobiernos, sistemas de salud y, por supuesto, una ciudadanía convencida, que se ha convertido en militante de la ciencia. Pero la ciencia no está solo detrás de la vacuna contra el coronavirus. Estos días, por ejemplo, también la ciencia está salvando vidas en Canarias. Científicas y científicos trabajando en ciencia básica durante décadas mientras el volcán estaba dormido han generado el conocimiento que ha permitido predecir el inicio y la evolución de la erupción en la isla de La Palma. Como ministra de Ciencia e Innovación me siento enormemente orgullosa de nuestros investigadores e investigadoras. La ciencia nos protege. También hay ciencia detrás de todo aquello que facilita nuestra vida y resuelve nuestros problemas, detrás de nuestro móvil, del wifi, de las pastillas para la tensión o de las bolsas biodegradables del supermercado. La ciencia es el principio de todas las soluciones.

Desde el ministerio hemos de garantizar la transferencia de conocimiento, una cadena vital que permite que los resultados científicos se conviertan, mediante procesos de innovación y posterior industrialización, en mejores productos y servicios que generen bienestar y progreso. Para soldar esa cadena, somos más conscientes que nunca de la necesidad de mantener una inversión constante y creciente en ciencia e innovación. Por eso, este ministerio cuenta este año con el mayor presupuesto de su historia, un 60% más de recursos. Esta es una clarísima apuesta del Gobierno de Pedro Sánchez por la transformación del país a través de la ciencia y la innovación. Les anuncio que el próximo presupuesto de este ministerio será aún mayor.

Son muchísimas iniciativas las que estamos desarrollando para apoyar esa ciencia transformadora que mejora nuestra vida y nuestra relación con el planeta. Es tarea de este ministerio prever las necesidades del futuro de la sociedad, del mercado y de la industria, identificar las tecnologías que las pueden cubrir y apoyarlas económicamente. Vamos a impulsar las ciencias y las tecnologías sobre las que se construirá la economía del futuro y que van a permitir que la industria se adapte a los nuevos tiempos. Este país necesita afrontar retos del siglo XXI relacionados con la sostenibilidad y la inteligencia y aplicados a áreas como la energía segura, eficiente y limpia, el transporte intermodal, la agricultura adaptada al cambio climático, la economía circular, la industria biofarmacéutica, la ciberseguridad o el impulso de la computación de alto rendimiento.

Para afrontar todos estos retos, estamos invirtiendo y trabajando en muchas acciones, de las cuales destacaré cuatro. Para la consecución de la transición energética y una transformación digital, desde la Agencia Estatal de Investigación lanzaremos en noviembre una convocatoria específica con una dotación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 7

presupuestaria de 296 millones de euros. Para apoyar de manera decidida un sector estratégico para nuestro país como el aeroespacial, el Gobierno de España, desde el Ministerio de Ciencia e Innovación, lanzará un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica, denominado Perte, que financiará actividades de I+D+i centradas en la creación de capacidades tecnológicas competitivas en la industria aeroespacial y aeronáutica de nuestro país. El Perte es una apuesta pública que será tractora de la industria privada. La tercera acción que les quería destacar persigue reforzar la investigación biomédica y sanitaria y su impacto social. El presidente ya anunció que habrá un Perte dedicado a la salud de vanguardia. La primera pandemia del siglo XXI y sus consecuencias sobre las personas y las economías nos plantea la necesaria transformación cualitativa del sector de la salud, que debe estar estrechamente vinculada a la ciencia y la innovación. Es capital incorporar en el sector de la salud todas las capacidades tecnológicas y digitales desplegadas a lo largo de las últimas décadas en otros sectores. Es capital también impulsar la industria de medicamentos de terapia avanzada y otros medicamentos emergentes. Es capital reducir la dependencia tecnológica que tiene nuestro país respecto al exterior y acelerar la transferencia industrial de la I+D generada dentro de los sistemas sanitarios. Por todo esto, es capital y prioritario este Perte dedicado a la salud de vanguardia. Como ustedes entenderán, para un plan de salud tan ambicioso lo más importante es el capital humano, el de los investigadores del Sistema Nacional de Salud, un colectivo con alta precariedad que estará incluido en las reformas legislativas previstas para que disponga de mayor estabilidad y una carrera científica. Por supuesto, el ministerio está trabajando de manera estrecha y coordinada con el resto de ministerios implicados en los distintos Perte que el Gobierno de España va a lanzar, como el Perte del vehículo eléctrico, que ya está en marcha.

Señorías, esto no lo podemos hacer solos, lo hemos de hacer basándonos en la colaboración público-privada y lo haremos a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, nuestro CDTI, principal agente español de apoyo a la I+D+i empresarial. Les voy a hablar de algunas de sus principales acciones. Desde 2019, el CDTI utiliza su sociedad de capital riesgo, Innvierte, para que el Estado se convierta en inversor directo de empresas de base tecnológica de la mano de inversores privados. Esto ha ayudado a que muchas empresas crecieran y se consolidaran. En algunos casos el Gobierno no solo ha recuperado la inversión, sino que el rendimiento generado se ha podido reinvertir en otras empresas. Hoy les anuncio que vamos a dar un paso más, vamos a invertir también en la fase de creación de empresas de base tecnológica desde el inicio. Esta iniciativa tiene una dimensión de 80 millones de euros entre recursos públicos y privados y será una realidad a finales de año. Esta es una política progresista; el Estado emprende y genera riqueza. Otro ejemplo son las misiones CDTI, que creó este Gobierno en 2019, una idea inspirada por la llamada del presidente Kennedy para llevar al hombre a la luna. Este concepto ha tomado fuerza en el ámbito europeo recientemente a través de la economista Mazzucato. Consiste en concitar los esfuerzos públicos y privados para resolver necesidades reales de la sociedad y asegurar que la inversión llega a la ciudadanía. Si en 2019 CDTI lanzó una convocatoria de 82 millones de euros para cinco misiones, la de este año ha sido de 142,25 millones de euros para nueve misiones, de los cuales cerca de 20 millones se reservan a pymes, porque nuestras pymes tampoco pueden quedar excluidas de la transformación. Con estas medidas esperamos incorporar la cultura de la innovación en nuestro tejido productivo para mejorar el posicionamiento de España dentro de los *rankings* internacionales de innovación, que tenemos que reconocer que está muy por debajo del lugar que le correspondería por su peso geopolítico y económico.

Señorías, por último, y no por ello menos importante, les quiero hablar del cuarto objetivo de este ministerio: hacer llegar la ciencia y la innovación a todos los hogares y territorios de España. Vamos a acercar la ciencia a todas las casas, pueblos, ciudades y comunidades autónomas. La ciencia y la innovación han de ser un instrumento de empoderamiento ciudadano y de cohesión social y territorial. El talento investigador e innovador ha de poder desarrollarse desde cualquier rincón de nuestro país y la ciudadanía ha de tener una cultura científica básica para entender e interpretar los resultados de la ciencia, distinguir la información del bulo, la ciencia de la pseudociencia y las terapias de las pseudoterapias. Para reforzar esta ciencia cohesionadora será clave la digitalización, la divulgación y la cogobernanza con las comunidades autónomas y los municipios. La ciencia es y debe ser vertebradora. En nuestro ministerio ya existe una importante distribución geográfica de centros de investigación donde la Administración General del Estado y las comunidades autónomas coparticipan, cogobiernan y coinvierten recursos. Entre centros nacionales de investigación e infraestructuras científicas singulares, el Ministerio de Ciencia e Innovación está presente en más de doscientos puntos a lo largo de todo el territorio español. Centros de referencia internacional están repartidos por pueblos de todos los tamaños

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 8

y por provincias de todas las comunidades autónomas. Les nombro, a modo de ejemplo, el Observatorio Astrofísico de Javalambre, en Teruel, el Laboratorio Subterráneo de Canfranc, en Huesca, el Centro Nacional de Hidrógeno, en Puertollano, o la Plataforma Solar de Almería. El ministerio va a seguir reforzando estas infraestructuras vertebradoras con una inyección extra, no incluida en las aportaciones ordinarias, de 70 millones de euros entre 2021 y 2022, para mejorarlas. Solo a modo de apunte, les recuerdo que estas infraestructuras llevaban desde 2011 sin recibir aportaciones adicionales del Estado para sus acciones estratégicas.

Señorías, ustedes provienen de diferentes lugares de España y comprenden como yo la importancia de identificar la potencialidad de cada uno de los territorios y de reforzarla para que puedan crecer. En este sentido, ya estamos desarrollando importantes medidas. Les anuncio que el próximo mes de noviembre firmaremos los primeros acuerdos de programas de investigación con las comunidades autónomas, llamados planes complementarios, un proyecto pionero de cogobernanza de la I+D entre Gobierno central y las comunidades autónomas. Para ello, se han seleccionado ocho áreas prioritarias de investigación, como, por ejemplo, la computación cuántica, la biodiversidad o el hidrógeno verde. En cada una de estas áreas trabajarán de manera consorciada al menos cuatro comunidades autónomas y el Gobierno central. Este concepto revolucionario de colaboración territorial en I+D tiene una inversión prevista de 456 millones de euros, cofinanciada por el Gobierno de España y las comunidades autónomas. Con el fin también de extender la cultura de la innovación a todo el territorio español, desde el CDTI continuaremos desarrollando una efectiva labor de cooperación y asesoramiento a todas las comunidades autónomas, así que vamos a renovar los diecinueve convenios de colaboración suscritos con entidades de las diferentes comunidades y ciudades autónomas que seguirán fomentando la innovación y el desarrollo tecnológico en cada territorio de forma coordinada, evitando solapamientos y maximizando la complementariedad de las ayudas.

Este ministerio también va a apoyar a las ciudades como agentes principales del cambio, pues han demostrado que quieren, pueden y deben estar a la vanguardia de la transformación global. Todos los alcaldes y alcaldesas van a encontrar en mí una aliada. Como alcaldesa que he sido, comparto su vocación y experiencia al servicio cercano de cada ciudadana y ciudadano. Las ciudades poseen un valor único para la innovación, que nace de su diversidad, diversidad de personas, procedencias, problemas y circunstancias. El planeta se salvará desde lo local, con la aportación, el compromiso y la responsabilidad de cada uno de nosotros. Lo haremos las personas, actuando coordinadas y a la vez, desde las casas, las calles, las empresas, las organizaciones y las distintas instituciones gubernamentales. Desde este ministerio seguiremos facilitando la innovación en el ámbito urbano, ofreciendo asesoría y redes de conocimiento a todos los municipios españoles.

Dentro de este refuerzo municipalista, les anuncio que vamos a fortalecer la Red Innpulso, la alianza de ciudades de la ciencia y la innovación, con medidas concretas como la de facilitar la incorporación de agentes de innovación en sus ayuntamientos. Este proyecto piloto estará dotado con 10 millones de euros entre 2021 y 2022. Porque ahora, en estos momentos en que queremos que la transformación llegue a todas las ciudades, hemos de ayudar a los ayuntamientos a alcanzar sus retos de futuro. Por eso, les ayudaremos a dotarse de agentes especialistas en innovación. Esta es una de las importantes medidas de la Red Innpulso y el ministerio ya ha incrementado un 50% su aportación este año. Hoy la red ya reúne a sesenta y tres ciudades y las próximas semanas lanzaremos la convocatoria de adhesión a todas aquellas que quieran sumarse. Invitamos a todas las ciudades de nuestro país —grandes, medianas y pequeñas— a sumarse a esta red de innovación municipal.

Señorías, no les descubro nada si les digo que la ciencia y la innovación son ante todo una actividad cultural sin fronteras, donde la colaboración internacional es tan necesaria como los medios propios de los que se disponga. Por ello, el ministerio desarrolla una inversión muy importante para participar y ser protagonista en los grandes proyectos e infraestructuras de investigación europeas e internacionales. Un caso paradigmático es el programa Copernicus, una red europea de satélites para la observación de la tierra, al que España aporta 170 millones de euros —es el cuarto contribuyente—. Ahora mismo está siendo clave en el control y seguimiento de la erupción volcánica de La Palma. Este es solo un ejemplo del carácter internacional de la apuesta de nuestro país por la innovación.

Ahora que ya les he contado cómo vamos a extender la ciencia a las comunidades autónomas, a las ciudades y al ámbito internacional, les explicaré también cómo vamos a hacerla llegar a cada casa, a cada persona. Una cultura científica básica es vital para entender el mundo y actuar en consecuencia. Para fomentar esa cultura científica ciudadana estamos apostando con más fuerza aún por la divulgación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 9

Hemos aumentado en un 15% el presupuesto en divulgación científica; destinaremos un total de 4,5 millones de euros, la mayor inversión en quince años, para financiar ferias, *podcasts*, talleres, cursos, publicaciones, obras de teatro o monólogos, cualquier actividad de cualquier formato que acerque la ciencia a la ciudadanía.

Presidente, señorías, voy terminando. La ciencia es patria. La ciencia es nuestra mejor bandera. No entiende de fronteras ni de partidos. Es de todos y no es de nadie. La ciencia nos salva la vida, nos cohesiona, nos empodera y es el motor de transformación de nuestro país. Por ello, el ministerio y yo misma nos ponemos a su disposición para alcanzar el compromiso de todas y todos ustedes en este reto común y aprovechar esta oportunidad para mejorar de una vez por todas nuestro sistema de ciencia y de innovación. Esa es la esencia del pacto por la ciencia y la innovación que hemos presentado en el Congreso. Más de ochenta organizaciones científicas, universitarias, empresariales y sindicales ya se han unido a este pacto, pero somos nosotros y nosotras, los que estamos aquí, quienes lo podemos hacer posible.

Para cumplir con este pacto hay que acometer reformas legislativas. Les confirmo que el ministerio sigue trabajando en la ley de ciencia, tecnología e innovación y se abre a una nueva etapa de búsqueda de mayores consensos para que el texto final, alimentado por todos los actores, entre en el Congreso de los Diputados a finales de año. Así, las conclusiones de la subcomisión podrán ser la mejor herramienta para enriquecer el proyecto de ley en el momento de su tramitación parlamentaria. Es tiempo de diálogo y de consensos, de tender puentes. Así lo ha interiorizado este Gobierno. A lo largo de esta legislatura, este Parlamento ha aprobado más de treinta leyes y ha convalidado más de cuarenta y cinco reales decretos-leyes; proyectos de leyes y reales decretos-leyes propuestos por el Gobierno pero acordados con los grupos parlamentarios, con ustedes. Por ello, me comprometo a que también la reforma de la ley de la ciencia, la tecnología y la innovación tenga una mayoría de consenso en las Cortes Generales. Tengo claro que es un consenso que me tengo que ganar, porque este será el paso definitivo que nos permitirá dignificar la carrera de nuestras científicas y científicos, nuestros esenciales, y mejorar también la cogobernanza, la transferencia de conocimiento y su impacto en la mejora de la vida de las personas. Nuestra responsabilidad con la ciencia y la innovación, la clave de un futuro mejor, es grande y hemos de estar a la altura.

Tras esta exposición, me pongo a su disposición para responder a todas las preguntas y reflexiones que me quieran plantear.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, ministra Morant.

Antes de empezar el turno de portavoces, me gustaría verbalizar el acuerdo al que han llegado los portavoces de hacer un único turno.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Vasco, la señora Gorospe.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, ministra, bienvenida a esta Comisión. Probablemente en adelante nos veamos bastante más, ya que tiene previsto traer en breve ese proyecto de ley de ciencia. Estamos trabajando también sobre el pacto por la ciencia en la subcomisión y, como ya ha expuesto una serie de planes, tendremos oportunidad de ir conociéndonos e ir trabajando. Es bueno que haya manifestado en su primera comparecencia —me parece un acierto— que la voluntad es ir llegando a acuerdos y a consensos, porque, como usted ha dicho, no habrá ciencia y no habrá transformación si no hay un trabajo colaborativo entre el ámbito público y el ámbito privado. Siempre se avanza más rápido si son más los que empujan o los que tiran, depende de lo que toque. Por lo tanto, nos iremos viendo e iremos trabajando.

Voy a ir siguiendo el orden de su intervención para hacer alguna reflexión o alguna pregunta. Es un acierto, además de haber coherencia, que usted, una mujer joven, sea ministra de Ciencia e Innovación. Me parece que es coherente con las políticas de igualdad que se están planteando desde el ministerio. Probablemente, a alguien le parezca que es un exceso, pero yo creo que no. Liderar un ámbito como el de la ciencia y visibilizar la presencia de las mujeres en este ámbito es muy importante. Muchos mensajes también entran por los ojos. Mi primera pregunta está relacionada con ese tema, con el objetivo de la igualdad que usted planteaba. La Unión Europea lanzó en verano el programa piloto Women TechEU para situar a las mujeres en la vanguardia de la tecnología profunda. No sé cuál es el rol que el ministerio tiene, si tiene un papel activo o colaborativo en este programa. Me gustaría que nos ampliara la información.

También se ha referido, en el objetivo del talento, a la carrera investigadora. En ese sentido, me gustaría comentarle dos aspectos. Primer aspecto. Creo que es importante que en este próximo horizonte

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 10

tengamos sobre la mesa la ley de ciencia y, también, la ley de universidades; que haya coherencia y que haya coordinación entre la carrera investigadora, y que se vaya regulando y estableciendo una ley de ciencia para los investigadores y para el PDI en la ley de universidades. No sé cómo lo están viendo ustedes y si tienen esto presente. Segundo aspecto. Soy del Partido Nacionalista Vasco y sabe usted que para nosotros el ámbito competencial es muy importante, y no solo es una cuestión de respeto hacia el autogobierno vasco en el ámbito de la ciencia —son las reglas del juego—, sino que en el caso de la ciencia y de la innovación también es una cuestión de resultados. Tenemos un modelo que probablemente conocerá. De su intervención deduzco que ya está trabajando con distintos niveles de Gobierno con responsabilidades en la materia. Por tanto, sabrá que tenemos unos buenos resultados y que somos un polo de referencia. Eso también avala el buen hacer de quienes tienen responsabilidades en esta área. Pero en el tema de la carrera investigadora sí que le pediríamos, pues para nosotros sería una línea roja, que en todo aquello que pongan en marcha tengan en cuenta los proyectos que están dando buenos resultados —como el de Ikerbasque, por poner un ejemplo— y que están consolidados. Debe respetar ese tipo de programas preexistentes.

En el tercer objetivo usted decía que la ciencia está para mejorar la vida de las personas, y esto es algo muy importante. En este sentido, me gustaría que ampliara la información sobre el Perte de sanidad. Va a ser algo estratégico y realmente transformador, y para nosotros es muy importante. Nosotros tenemos incluida la línea de biociencia y biotecnología en el RIS3 como una de las líneas estratégicas. Usted ha comentado una serie de objetivos. Me gustaría saber cuáles son las acciones que se van a poner en marcha y el rol que el ministerio tendrá en el Perte de sanidad. En el ámbito de lo social y de la vida las personas muchas veces hablamos de transferencia en el ámbito de la investigación y desarrollo y de la falta de transferencia en el ámbito de la innovación; básicamente nos centramos en el ámbito tecnológico. Quería saber si todas las áreas de la innovación, incluida la innovación social, las van a tener presentes en el ministerio. Creemos que la tecnología es clave, determinante, pero no podemos olvidar tampoco este ámbito de la innovación social.

O nos transformamos o nos quedamos fuera, decía, ministra, y es cierto. Europa tiene un reto —ahora quiero ir al espacio europeo—, porque se está achicando el espacio: China gana posiciones en innovación y Estados Unidos gana también posiciones. Yo quería saber qué estrategias están planteando entre todos para que nosotros ganemos posiciones también y no dejemos que se siga achicando ese espacio para Europa.

Estoy totalmente de acuerdo en que es determinante ese incremento de presupuesto y ese esfuerzo en divulgar más la producción científica a toda la población. No sé si tienen algún sistema previsto de evaluación para medir cuál es realmente el impacto de las medidas que ustedes van a poner en marcha. Ha hablado de la ley de *startups*. No sé si lo he entendido bien. ¿Tienen previsto esto? ¿Cómo lo van a plantear? ¿Cuándo lo van a plantear? Le agradecería que pudiera ampliar algo de información.

En cuanto a Europa, como va a ser determinante para hacer un espacio fuerte con el fin de aguantar la presencia de otros, como le comentaba, me gustaría saber cómo se está estructurando esa gobernanza multinivel en el ámbito de la I+D y de la ciencia y la innovación. Usted también se ha referido a las inversiones, a que iban a hacer una serie de inversiones estratégicas. ¿Cuáles son las herramientas que se utilizan en el ministerio para determinar cuáles son esas prioridades en las inversiones?

Los agentes le habrán trasladado que una de las grandes trabas son las barreras burocráticas, y estoy segura que usted y su equipo de trabajo son muy conscientes de que esto es así. ¿Qué modificaciones normativas han hecho o tienen previsto hacer en la compra pública para que el acceso a las subvenciones o a las ayudas por parte de empresas, pymes, *startups* y todo el sector se pueda agilizar y que la gestión sea más eficaz y eficiente? Los investigadores tienen enormes dificultades a causa de las barreras burocráticas.

Tengo tres cuestiones más, a ver si me da tiempo. ¿Qué sistemas de recogida de información se utilizarán en el ámbito europeo respecto a la I+D y la innovación para poder hacer análisis comparativos verdaderos? Porque la realidad es muy dispar en cada uno de los Estados. ¿Se está articulando un sistema para que se pueda recoger bien la información y que las conclusiones que se puedan obtener sean las acertadas? Me gustaría saber también si ustedes utilizan la herramienta de la prospectiva estratégica de cara a establecer las políticas del ministerio en el ámbito de la ciencia y de la innovación. Por último, como se ha referido en varias ocasiones a la necesidad de acuerdos, no solo a nivel institucional, sino también con otros agentes, nos gustaría saber cuáles son los pasos o cómo se va articular a nivel interno ese entramado de relaciones y alianzas, que a nosotros nos parecen determinantes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 11

Termino diciéndole que el Grupo Vasco, EAJ-PNV, está aquí para colaborar e ir avanzando, siempre y cuando nos encontremos rodeados de gente trabajando, respetando el ámbito competencial y con ganas de empujar y de construir, lo que ya se está haciendo muy bien.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Gorospe.

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López-Bas.

El señor **LÓPEZ-BAS VALERO**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, bienvenida al Congreso y bienvenida a esta Comisión. Esperamos que pueda asistir siempre que ello sea posible y así lo requiramos desde la misma.

Le avanzo, señor presidente, que por el tema del pluriempleo parlamentario, y no por descortesía, posiblemente tendré que abandonar en algún momento la sala para ir a sustituir a algún compañero. Entiendo que la parte más importante de su labor ahora mismo en el ministerio es hacer avanzar la reforma de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de 2011, que ahora mismo está en fase de anteproyecto, como ha mencionado. Entre las cuestiones que nos planteamos, consideramos que uno de los elementos más novedosos de la reforma es la introducción de la figura del *tenure track*, una modalidad contractual para la carrera investigadora que busca dotar de mayor estabilidad a los contratos de los investigadores introduciendo elementos de evaluación de desempeño para decidir si esa contratación posteriormente se amplía. Sin embargo, es cierto que la figura ha sido criticada por algunos expertos, así como incluso por algunos profesionales de la ciencia y la investigación por no ser adecuado a la legislación española laboral o bien por no suponer una reforma integral del sistema de contratación y de retención de talento en nuestro sistema de ciencia. Desde Ciudadanos entendemos que introducir mecanismos de revisión y evaluación siempre es positivo pero que todo sistema debe contar tanto con palos como con zanahorias. En esa relación actual del nuevo texto se establece que, si la evaluación es negativa, se podrá terminar el contrato de investigación por razones objetivas. Entendemos que además es necesario contemplar medidas de reconocimiento y recompensa económica o de otro tipo para quienes obtengan evaluaciones positivas, más allá de mantener sus contratos. También consideramos importante establecer claramente criterios e indicadores de la evaluación que es precisa para poder ir hacia un contrato más amplio y reducir así el necesario e inevitable componente subjetivo que tiene cualquier criterio de evaluación al mínimo. De este modo creemos que se podrían evitar situaciones de favoritismo o conductas endogámicas que a lo mejor se han dado en algunos ámbitos muy cercanos a los de la investigación, como, por ejemplo, en el universitario, cuando también nos preocupa que estén muy disociados, excesivamente disociados en estos momentos ciencia y universidad. Finalmente, nos preocupan dos aspectos que consideramos que la formulación actual del contrato de acceso estable al sistema de ciencia no aborda. El primero es que, al ser un contrato solo para los OPI y otros organismos públicos, como universidades, no contempla la problemática de los contratos, por ejemplo, en empresas de base tecnológica, o al menos no nos ha quedado claro cuál es la fórmula que se podría utilizar para evitar la precariedad en el sector privado, y además porque permite la introducción de una mayor estabilidad a quienes consiguen un contrato en los OPI pero no aborda las barreras de entrada o el acceso a científicos, investigadores y tecnólogos en esos contratos, es decir, creemos que esas barreras no las ha abordado suficientemente. En este sentido, le pregunto qué tipo de avances ha realizado el ministerio para ajustar la figura del *tenure-track* a nuestra realidad española y si tiene previsto el Gobierno convocar a los grupos parlamentarios —fue también una conversación que mantuvimos en su momento con el grupo de trabajo del anterior ministro, su predecesor— en algún tipo de ronda de trabajo para abordar la versión del anteproyecto de ley.

En otros aspectos somos más optimistas. De hecho, hacemos una valoración muy positiva de la apuesta por los *sandbox* o bancos de prueba como espacios para fomentar innovación y avance científico. De hecho, es una figura que siempre hemos llevado en programas electorales de Ciudadanos. Es una figura, una propuesta buena para fomentar la innovación en el sector privado, sin tener que preocuparse por barreras burocráticas o administrativas —tema que en ciencia supone una queja permanente, la excesiva burocratización y la necesidad de proceder a una simplificación administrativa para los científicos—, lo que les permite investigar, y no estar perdiendo tiempo en papeleos innecesarios, o necesarios pero que no deberían estar haciendo ellos. En todo caso, consideramos que la reforma de la ley en este aspecto se queda corta y quizás acaba siendo más un parche que una verdadera transformación de nuestro sistema. Y echamos de menos tres elementos esenciales: en primer lugar, un plan de atracción

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 12

y retorno de los investigadores españoles en el extranjero, cuestión que ya ha mencionado usted, porque creemos que hay que hacer una apuesta decisiva por evitar que la gente se marche por razones de precariedad, pero, sobre todo, que, una vez que se han marchado, tengan posibilidad de volver; en segundo lugar, un plan de incentivos al propio sector privado para inversión en innovación y actividades de I+D+i mediante incentivos fiscales que pudiera convertir España en un destino más atractivo precisamente para ese talento que en un momento dado pueda no estar aquí. De hecho, en el caso de que sean inversiones realizadas por personas físicas de manera personal y directa en empresas de nueva creación, actualmente solo se permite una deducción del 30% de las cantidades satisfechas en la aportación de capital, con base máxima de 60 000 euros, es decir, *de facto*, la deducción máxima es de 18 000 euros. Me gustaría saber si hay algún tipo de actividad en este sentido o contacto con el Ministerio de Hacienda —evidentemente, es un tema transversal, que toca ambos departamentos— desde el Ministerio de Ciencia para trabajar en esa línea. Por último, en cuanto a la gobernanza del propio sistema de ciencia, consideramos que la reforma legal debe cambiar algo más que el simple nombre del CDTI. Creemos que es necesario reforzar el papel de la evidencia científica, que debe tener la formulación e implementación de políticas públicas, por ejemplo, mediante la adscripción del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación a la Presidencia del Gobierno —evidentemente, es una opinión que nosotros planteamos—, aunque el Ministerio de Ciencia e Innovación mantendría de alguna manera la Vicepresidencia y un contacto directo con ese consejo. También creemos que sería positivo que el Consejo de Política Científica, Tecnológica e Innovación se equiparara al resto de conferencias sectoriales en lo relativo a sus requisitos de acuerdo.

Hemos denunciado expresamente la no calendarización correcta de las convocatorias de ayudas a la investigación, y además ha sido una de las quejas principales del sector investigador, que se dirigen precisamente a eso, a los retrasos en la principal de las fuentes de financiación de la investigación española, las de la Agencia Estatal de Investigación. De hecho, en junio de 2021 el Gobierno aprobó el nuevo Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, el PEICTI, para el periodo de 2021-2023, en el que se concretan acciones e inversiones que se acometerán en ciencia e innovación y, según el propio Gobierno, se estructura sobre la base de unas líneas definidas. Sin embargo, el 30 de diciembre se publicó un calendario en el seno de la planificación que no se ajustaba a los plazos de los proyectos de investigación, provocando vacíos de financiación que afectaban tanto a los propios científicos como a la capacidad de continuar con las investigaciones. Creemos que ello viene a ser una losa más para el sistema de ciencia y es una cuestión que, por tema de planificación, debe abordar el ministerio. Me gustaría saber si es algo que desde el departamento que usted dirige en estos momentos se está planteando seriamente, para poder calendarizar correctamente las convocatorias de ayudas y, sobre todo, no crear más obstáculos a lo que ya de por sí es un problema para el sector científico.

Por último, nosotros entendemos que la innovación es importantísima. Hay que trabajar —lo ha mencionado usted expresamente— por modernizar España y situarla a la vanguardia de la innovación. Estamos en una economía globalizada y, desde luego, la clave es ser competitivos, crecer de forma sostenible y generar un empleo de calidad también en el sector científico y de la investigación, y, sobre todo, poniendo énfasis en competir en innovación, en valor añadido, y no tanto en la reducción de costes laborales o estándares de calidad, cuestión sobre la que seguramente estamos de acuerdo. En este aspecto, por parte de mi partido, cuando ha estado gobernando, en concreto, en el caso de la comunidad andaluza, se ha hecho una apuesta decidida a través de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades por multiplicar la ejecución de proyectos, proyectos que, evidentemente, tenían sus aplicaciones presupuestarias pero no terminaban de salir adelante. Creo que a nivel estatal también es necesario hacer un esfuerzo no solamente por tener presupuesto, sino por garantizar que las ejecuciones presupuestarias lleguen a los niveles adecuados que permitan que aquellos se desarrollen, es decir, no solamente que tengamos el dinero sino que sepamos gastarlo y se gaste en aquello para lo que se ha previsto, y además, como ya hemos comentado en alguna Comisión con comparecientes, en referencia a la necesidad de que se analice quizás desde el Ministerio de Ciencia e Innovación la posibilidad de que exista una cierta flexibilidad en cuanto a los requisitos administrativos, que tanto cargan a la labor científica. Por ponerle un ejemplo, es fácil saber cuáles son los requisitos para un contrato a la hora de licitar una carretera, pero para un científico investigador, que cuando empieza sabe lo que está buscando pero no sabe lo que se va a encontrar, los marcos son demasiado estrechos. Nosotros somos un partido que apostamos por la fiscalización y el control del gasto público, pero quizá

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 13

sea necesario descubrir o investigar modos de no entorpecer con excesiva burocracia y excesivos requisitos, que sí sirven para otros ámbitos administrativos, el de la ciencia y la investigación.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (González Caballero): Gracias, señor López-Bas.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Republicano el señor Margall.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, presidente. *Bona tarda*, ministra. *Benvinguda* a la Comisión de Ciencia e Innovación. Voy a ser bastante breve y le voy a comentar tres puntos en tres ámbitos que a mi grupo parlamentario le parecen importantes.

Estos días estamos viendo que tanto los servicios de Protección Civil como la ciudadanía, los medios y la gran mayoría de la esfera pública se congratulan de cómo la ciencia ha sido capaz de anticipar la erupción del Cumbre Vieja en La Palma. Evidentemente, queremos enviar nuestro afecto y apoyo a los ciudadanos y ciudadanas de La Palma en estos días tan difíciles. Al producirse este tipo de situaciones, como también la proliferación del coronavirus o los estragos de la emergencia climática, es cuando todos nos acordamos de la ciencia. No obstante, este valor que se da al conocimiento y a la investigación no es permanente ni muchas veces ha sido percibido como algo imprescindible por la ciudadanía y los poderes públicos. Habida cuenta del trato que se da a la comunidad científica, cualquiera podría deducir que no se le da el valor real que tiene, o que no se le ha dado durante muchos años. Anticipar una catástrofe como la de La Palma conlleva décadas de estudios, correcciones de errores, modelización, experimentación, etcétera, algo que requiere equipos estables de investigación, con sus necesidades laborales y de recursos imprescindibles. Por eso, mucho más allá de acordarnos de la comunidad científica cuando explota un volcán, es de vital importancia atajar de una vez por todas el problema de la precariedad laboral del sector, algo que preocupa y afecta a muchas personas en una situación de gran inseguridad laboral. Hay centros especializados en Cataluña que han tenido que parar investigaciones, con lo que conlleva de despidos y proyectos inconclusos, por falta de recursos y financiación; muchos continúan en riesgo y a menudo se encuentran al límite.

El anteproyecto de la Ley de ciencia que presentó el ministerio con el anterior inquilino ya obtuvo como respuesta las protestas de miembros destacados de la comunidad científica, anunciando que no solo no resuelve los problemas atávicos, sino que en algunos casos los recrudece. La Coordinadora Marea Roja anunciaba que la propuesta del ministerio perpetuaba la precariedad y no evitaba la concatenación de contratos, lo que acaba comportando incorporaciones muy tardías a la carrera estable, dificultando los relevos generacionales; una reforma que, según los propios investigadores, no incluye ni tan siquiera sus reivindicaciones históricas, las indemnizaciones por finalización de contrato ni el reconocimiento y pago de trienios. Creemos, por tanto, que tenemos campo por recorrer y mejoras por hacer en el texto durante su tramitación parlamentaria.

Otro tema, ministra, para nosotros importante —se lo reclamamos al anterior ministro, con respuesta negativa— es la recuperación de un convenio de colaboración económica entre la Generalitat y el Gobierno de España para financiar proyectos de investigación en Cataluña. Esta reivindicación tiene un gran apoyo en todos los centros de investigación e innovación catalanes. No le estoy proponiendo nada nuevo ni novedoso. De hecho, durante el Gobierno de Zapatero se firmó un convenio entre el Ministerio de Ciencia y la Conselleria d'Universitats i Recerca por el cual se transferían ochenta millones de euros anuales destinados a financiar centros de investigación e innovación, con avances notables en muchos campos; una iniciativa muy interesante que se cargó el Partido Popular nada más llegar al Gobierno, como muchas otras cosas.

Por último, respecto a los fondos europeos destinados a ciencia e investigación, quería preguntarle por los planes complementarios de I+D+i. Usted ya ha hablado en su primera intervención del tema, sobre cómo se van a cogobernar las comunidades autónomas con estos fondos y planes. En todo caso, según he entendido, la semana que viene o en pocos días se va a poner en marcha un plan piloto con tres comunidades autónomas y me gustaría que me diera un poco más de información en relación con este tema, sobre cómo las comunidades autónomas van a cogobernar estos fondos y su ministerio va a contar con la Generalitat de Catalunya para administrarlos.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (González Caballero): Muchas gracias, señor Margall.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 14

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, ministra Morant. Quiero comenzar mi intervención deseándole la mejor de las suertes y el mayor de los aciertos en esta nueva etapa que usted inicia. También quiero reconocer el trabajo desplegado por el ministro saliente, Pedro Duque. Es sabido que mi grupo no siempre ha estado de acuerdo con sus planteamientos, pero quiero darle las gracias por haber asumido una responsabilidad pública tan importante, teniendo en cuenta lo que él simbolizaba y simboliza para la ciencia de este país. Y cierro este capítulo de agradecimientos con una reflexión. También me sumo a los agradecimientos que ha hecho la ministra a todos los investigadores e investigadoras que están trabajando sin descanso para ayudar en la erupción del volcán en La Palma. Y aprovecho este agradecimiento para plantear una pregunta, porque ¿qué empresa privada estaría dispuesta a financiar equipos de investigadores de erupciones volcánicas que se producen cada cuarenta o cincuenta años? ¿Es casual que el Instituto Geológico y Minero de España, el Instituto Volcanológico de Canarias, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Geociencias de Madrid y Barcelona sean organismos públicos? Algunos parece que no lo entendieron en la pandemia y parece que tampoco lo van a entender con la erupción del volcán de La Palma, seguramente porque no lo quieran entender, pero las lecciones de estos acontecimientos son para nuestro grupo evidentes, por ejemplo, que es lo común lo que nos protege, que es lo público lo que vela por el interés general o que es el Estado el que proporciona un horizonte de seguridad para el conjunto de la sociedad. Por eso, quienes defienden ideas tales como el Estado mínimo o quienes defienden crear empresas pantalla en Malta para eludir impuestos no es que estén defendiendo o ejerciendo su libertad, sino que están cercenando la libertad de los demás, de quienes cuando llega una epidemia o se produce una catástrofe natural solo pueden contar con el Estado, solo pueden contar con lo público. En esta Comisión —siempre lo hemos dicho, señora ministra—, necesitamos ensanchar el sistema público científico y necesitamos un verdadero liderazgo público en las políticas de I+D+i. ¿Acaso no es transferencia de conocimiento lo que están haciendo nuestros investigadores públicos en La Palma? Que pregunten a los vecinos si no es así. Señora ministra, usted ha planteado esta tarde una serie de objetivos, cuatro objetivos que tengo que decir que compartimos, y le quiero manifestar que suena una nueva música en el Ministerio de Ciencia que ahora usted lidera y que además esa música a este grupo le suena bien. En esta Comisión más de una vez hemos debatido que se podía avanzar más o menos, nunca retroceder, y creo que a partir de esta tarde empezamos a hablar de cuánto vamos a avanzar, y a partir de ahí nos podremos encontrar.

A continuación me gustaría remarcar algunas de las prioridades que desde el Grupo Confederal de Unidas Podemos venimos defendiendo para nuestro sistema de ciencia. Desde nuestro punto de vista, la nueva política de la ciencia debería poner en el centro al personal de investigación. La ciencia, como usted ha dicho, la hacen personas, y lo que debemos hacer desde las instituciones es cuidar a las personas que hacen la ciencia. Para eso se requiere estabilidad laboral, dignidad salarial y, sobre todo, más personal. Ayer en la Comisión de Ciencia, en el transcurso del debate sobre el Pacto por la Ciencia, la profesora del CSIC y sindicalista Alicia Durán dio una auténtica lección sobre la política científica que necesita nuestro país y le pediría que escuchara su intervención cuando pudiera. La profesora Durán planteó algunas ideas interesantes a tener en cuenta. Planteó, por ejemplo, un sistema de acceso de 4+6, es decir, cuatro años de predoctoral y seis de posdoctoral, un sistema que serviría para estabilizar al personal de investigación y facilitaría el retorno de miles de científicos que han emigrado por la falta de oportunidades en su país, en su patria. Asimismo, poner a las personas en el centro del sistema científico también implicaría una apuesta por la mejora del sistema de gestión. Muchos investigadores se quejan de que tienen que dedicar demasiado tiempo a la gestión, y la solución no pasa por eliminar controles de una forma ingenua, como muchas veces dicen otros grupos, sino por aumentar los gestores especializados. En ese sentido, sería el momento de abordar de una vez la carrera de tecnólogos, algo que ya empezó a apuntarse en esa Ley de 2011 pero se ha tenido aparcado durante una década. Y como comentaba antes con el ejemplo del volcán en La Palma, para nuestro grupo es fundamental el liderazgo público de nuestro sistema científico y tecnológico. ¿A qué nos referimos con esto del liderazgo público? A que el sector público se implique directamente también en los sistemas de transferencia de conocimiento. Ya hemos planteado en alguna otra ocasión —de hecho, lo hemos traído como proposición a esta Comisión— la conveniencia de crear un consorcio público para la transferencia, un consorcio público participado por los organismos públicos de investigación y las oficinas de transferencia que ya existen que nos permita acelerar esos procesos de transferencia y asumir la comercialización directa de las innovaciones por parte del sector público. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 15

Señora ministra, hay mucho camino por recorrer. Los cuatro ejes que usted ha planteado son ambiciosos y ahí nos va a encontrar para trabajar juntos, como en el tema de la integración de la perspectiva de género en todas las actuaciones de la política científica; en la defensa también de la ciencia abierta, frente a algunos abusos que se pueden dar por parte de oligopolios; también en el refuerzo de la investigación para la transición ecológica y en la oportunidad que nos brinda la ciencia y las infraestructuras tecnológicas para fortalecer la cohesión territorial de nuestro país, como usted ha apuntado. Permíteme añadir en todo caso un nuevo desafío, que es el de la mejora de los procesos de evaluación de la calidad de la investigación. Este factor de impacto cada vez contenta a menos investigadores, hay que abrir ese debate y escuchar a todos los actores de nuestro sistema científico para repensar esos mecanismos de evaluación, un aspecto que no es accesorio de la ciencia, porque la evaluación también determina la ciencia que se hace.

Voy a plantear alguna propuesta más antes de que concluya mi tiempo. La política científica no puede pensar solo en el presente, sino que ha de pensar en términos de prospectiva, y para eso hace falta más cultura científica, como también se ha apuntado, y debemos institucionalizar las unidades de cultura científica que ya existen en el sector público, extenderlas y, sobre todo, dotarlas de medios adecuados. Tenemos que hacer la ciencia atractiva desde las primeras etapas educativas y debemos fomentar también el diálogo entre disciplinas en todos los ámbitos. La historia nos enseña que la ciencia sin una dimensión reflexiva, la ciencia, por ejemplo, sin cultura humanística, produce monstruos o puede producir monstruos. En ese sentido, habría que avanzar en esas propuestas de una tercera cultura de la que hablaba Snow para poner a dialogar humanidades y cultura. Creemos desde este grupo, estamos firmemente convencidos de que un pensamiento científico reflexivo y crítico es el mejor antídoto ante el auge de movimientos como el de los antivacunas y la extensión de pseudociencias o pseudoterapias.

Por nuestra parte, nada más. Puede contar con este grupo parlamentario para hacer de la ciencia el motor de progreso que necesita España. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por su intervención.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la diputada Mireia Borrás Pabón.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora ministra. Muchas gracias por su comparecencia y enhorabuena por su nuevo cargo. Asume usted una cartera vital para la recuperación económica y la prosperidad de nuestro país, en la que su predecesor ya decepcionó enormemente a pesar de las altas expectativas que se tenían sobre él, incluso desatendiendo, ignorando y actuando en contra de las demandas de la comunidad científica. En fin, podría decir muchas más cosas de la prácticamente inexistente aportación de Pedro Duque a este ministerio, aunque sí hay que reconocerle que por lo menos intentó antes de ser destituido él y su equipo reformar la Ley de ciencia, si bien con un resultado un tanto bochornoso, en líneas generales, para el conjunto de la sociedad científica. Tanto es así que hasta los propios científicos, como usted sabrá, salieron a la calle masivamente en el pasado abril para denunciar esta reforma promovida por el ministerio que ahora usted lidera, que, según las propias palabras de la comunidad científica, contiene elementos que precarizan aún más el sector, ahondan en la elevadísima temporalidad y van en contra de la excelencia científica, en función, por ejemplo, de declaraciones de la propia Confederación de Sociedades Científicas de España. Numerosos sindicatos, la Marea Roja de la Ciencia y la Investigación, Comisiones Obreras, Cesif han denunciado públicamente que no veían ni siquiera una intención real del Ministerio de Ciencia en negociar la reforma legislativa. El sector científico ha denunciado públicamente y de forma clara la nula capacidad de negociación y diálogo por parte del ministerio, y no me estoy refiriendo a meros titulares. Como ya se ha comentado, la representante de Comisiones Obreras en la subcomisión del Pacto por la Ciencia ayer también señaló de manera clara y tajante la nula voluntad del ministerio para dialogar con ellos como representantes sindicales de los científicos de cara al desarrollo de esta ley. Por ello, en primer lugar, le voy a preguntar si por parte de su ministerio, ahora que lo lidera usted, va a haber cambios sustantivos en el proyecto de ley y si va a dignarse el ministerio a escuchar los reclamos del mundo científico o va a seguir la senda de sus compañeros del Ministerio de Educación o Transición Ecológica, que han aprobado leyes de manera totalitaria y sin consenso alguno.

Esta ley del exministro astronauta ha sido un profundo chasco para el mundo científico, pero, lamentablemente, tampoco ha sido el único. Ha resultado desolador y muy frustrante —la verdad es que usted ya ostentaba entonces la cartera del ministerio— para la comunidad investigadora y científica ver que, por ejemplo, en pleno agosto se anunciaban unas convocatorias muy importantes, las convocatorias

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 16

de Misiones CDTI, con apenas un mes para prepararlas y el escaso importe de 141 millones de euros. Parece que aquí se les llena la boca hablando de conciliación y ciencia, pero luego los hechos van en la dirección opuesta. De todas formas, es muy típico de este Gobierno pedir a otros que se esfuercen, mientras ellos continúan en su estado de bienestar. Lo estamos viendo también, por ejemplo, con las últimas medidas aprobadas en el sector energético, ya que el que más gana con el incremento de la factura de la luz es el Gobierno, incapaz de bajar la factura de los españoles si no es expropiando a las empresas los ingresos, que, por cierto, son las únicas que sí generan empleo, generan innovación, toman riesgos y producen riqueza.

Pero, volviendo a la cuestión del CDTI, ¿podría decirnos qué tal les ha ido con esta convocatoria que lanzaron en pleno agosto o finales de julio? ¿Cuántos proyectos han logrado traccionar? También quisiera saber si plantean sacar en el corto o medio plazo otra nueva convocatoria, si va a ser en Nochevieja o van a esperar a la víspera de los Reyes Magos, a ver si pueden mejorar el momento en el que sacan esas convocatorias, porque la verdad es que España es uno de los países donde se aprecia mayor disminución en la proporción de pymes que desarrollan algún tipo de innovación. Por eso, como comprenderá, no estamos como para desperdiciar convocatorias o no aprovechar oportunidades. Y en este sentido, también me gustaría saber qué medidas concretas o planes de acción prevén para aumentar esta ratio de pymes innovadoras, además de, como ya le digo, mejorar las fechas de lanzamiento.

Como ha expuesto en su intervención, Pedro Duque fue destituido y le ha dejado a usted, gracias a los fondos europeos —esto no lo ha mencionado— y con cero méritos del Gobierno, con la ejecución del mayor presupuesto para la ciencia; es cierto, pero, insisto, gracias a los fondos europeos. Espero y deseo, de verdad, que pueda usted hacer el mejor uso de este presupuesto para impulsar realmente la ciencia y la innovación en nuestro país de manera prioritaria. Sería maravilloso si pudiera hacerlo centrándose realmente en el bienestar de los científicos, y no de los políticos, verdaderamente supervisando las mejores condiciones para ellos y el desarrollo de la ciencia y la innovación en nuestro país, lejos de toda ideología o color político. Lamentablemente, una de las primeras iniciativas que ha anunciado usted, señora Morán —en su intervención hoy también lo ha vuelto a señalar—, es la relativa a los cinco millones para ayudas públicas a mujeres emprendedoras, solo para mujeres, y, básicamente, en el poco tiempo que lleva de mandato ha hablado como si fuera el gran problema del sector científico, el del sesgo de género en la innovación y la investigación españolas. Como es nueva, quizás no se lo han dicho, pero los españoles ya tiramos más de 450 millones de euros en el chiringuito de la dirección general de la señora Irene Montero, convertida en el Ministerio de Igualdad, para justificar este desvarío identitario, clientelar y sectario de la ideología de género en nuestro país. De verdad, no hace falta que usted también se sume a derrochar más recursos, que podrían destinarse íntegramente a su finalidad, a lo que de verdad se necesita, que es impulsar la ciencia, la investigación y la innovación en España y mejorar las condiciones laborales de todos nuestros científicos, de todos ellos, no solo de las mujeres científicas.

Hablando de sesgos de género, les hablaré de la paradoja escandinava. No sé si la conocen, no sé si la conoce usted, señora ministra; si no la conoce, la animo a buscarla y, si no, le puedo mandar los estudios. Básicamente, esta paradoja confirma que en los países en los que hace más tiempo que la mujer se incorporó al mercado laboral o países con mayor igualdad de género en sus políticas, que son típicamente los escandinavos, el sesgo profesional de género es aún mayor, es decir, todavía hay más porcentaje de hombres en carreras científico-técnicas y de mujeres en otras profesiones que están relacionadas con los cuidados o con las humanidades. ¿Sabe por qué? Porque según estos estudios de la Universidad de Leeds, en Reino Unido, o de Missouri, en Estados Unidos, cuando disminuyen las preocupaciones económicas, propio de los Estados del bienestar, con mayor calidad de vida, las preferencias personales se expresan de manera mucho más clara y mucho más fuerte. Las mujeres, que desean escoger libremente materias, insisto, en condiciones de total libertad y con unas políticas muy fuertes en igualdad de género, sienten que pueden escoger de manera libre, sin ser coaccionadas, por ejemplo, por problemas económicos o de necesidad. En estos contextos de total libertad, las mujeres sienten que tienen mayor interés o son mejores en ciertas materias. Esto también tiene una estrecha relación con la biología, como usted sabrá, pero básicamente muchas mujeres sienten que tienen mayor interés en asignaturas que tienen que ver, por cuestiones biológicas, insisto, con los cuidados o las humanidades.

Dicho esto, ¿no le parece, por tanto, que la clave para mejorar las oportunidades de nuestros científicos y, en general, de la ciencia y la investigación debe estar basada en una mayor libertad de decisión de todas las personas, independientemente de su sexo? ¿Acaso, por ejemplo, pretenden aplicar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 17

las mismas cuotas a los obreros de la construcción? ¿Entiende usted, además, que sobre la base de estas conclusiones que le acabo de comentar y estudios científicos basados en hechos y no en ideologías, las campañas dirigidas a todas las mujeres para cursar carreras STEM son un desperdicio de energía y recursos, tal y como reconocen textualmente tales estudios? A mí, sinceramente, de mujer a mujer le digo, me parece vergonzoso que todavía estemos dudando de si una mujer, por el mero hecho de ser mujer, tiene la valía o la capacidad para poder triunfar personalmente y también para poder decidir libremente qué es lo que ella quiere estudiar; me parece vergonzoso. En esto no vamos a ponernos de acuerdo, ya lo sabemos, porque ustedes son más de la perspectiva de género y en VOX somos más de la perspectiva de la igualdad real. En definitiva, ustedes son más del sectarismo y nosotros de la libertad en el más amplio sentido la palabra.

Más allá de que esperamos que estos 5 millones de euros que usted ha anunciado estén mejor gestionados que los 12,6 millones de euros que usted, como regidora del ayuntamiento de Gandía, evitó fiscalizar, tengo mucho interés en preguntarle si ha podido interesarse por una querrela que presentó este grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario VOX, a colación de la situación que vive el CNIO, un escándalo que destapó VOX por una supuesta malversación y desvío de fondos públicos del director gerente. No sé si ha podido usted interesarse por este caso y, si es así, me gustaría preguntarle si va a solicitar la auditoría de las cuentas o siquiera sustituir a este director gerente del CNIO, que actualmente carga una denuncia admitida a trámite por un presunto delito de malversación. El señor Pedro Duque —si no lo sabe, se lo comento ahora— fue informado hasta en tres ocasiones, con tres *e-mails* diferentes, y no hizo absolutamente nada. Me gustaría preguntarle si se compromete usted ahora y públicamente a pedir la dimisión o cese del director gerente del CNIO si se abre juicio oral contra él. ¿Cómo vamos a garantizar hoy aquí a todos los españoles que los fondos se van a gestionar correctamente si hasta la fecha han sido incapaces siquiera de prestar atención a este tipo de cuestiones?

También, respecto de este centro de investigación tan importante y que nos llena de orgullo tener en España, no sé si conoce que el CNIO, tal y como consta en sus estatutos, sufre de una bicefalia en la dirección científica y en la gerencia. Esto es un tanto extraño en el mundo científico, no sé si usted conoce algún otro centro de investigación que sufra de este perfil o que tenga este rasgo. El mundo científico considera que no es muy adecuada una estructura en la que la dirección científica no tenga competencia en la parte económica, tratándose de un centro de investigación, y me gustaría saber si piensa hacer algo al respecto para subsanar este hecho o va a dejar que se siga entorpeciendo a uno de los mejores centros de investigación que tenemos en España.

Para terminar, durante los meses previos a su nombramiento, varios medios de comunicación se hicieron eco de unas modificaciones jurídicas del estatuto del personal investigador que se plantea llevar a cabo el Gobierno, y me gustaría preguntarle si ha podido tener alguna reunión con su homólogo en el Ministerio de Universidades para desarrollar una nueva versión del PDI.

Y ya para finalizar, este grupo parlamentario quiere de verdad desearle mucha suerte en su nueva andadura, creo que la va a necesitar. Hasta ahora, ha sido una gestión bastante incompetente por parte del anterior ministro, pero por parte de nuestro grupo parlamentario, siempre que sea para mejorar el ecosistema de la ciencia y la innovación en nuestro país, así como las condiciones laborales de nuestros científicos, de todos ellos, nos tendrá de su lado. Le deseamos la mejor de las suertes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias por la intervención, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, es el turno del diputado don Pedro Navarro López.

El señor **NAVARRO LÓPEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida a esta Comisión, señora ministra, a usted y a las personas de su equipo que la acompañan en la tarde de hoy.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, le quería trasladar nuestra más sincera enhorabuena y desearle toda la suerte al frente de un ministerio que, evidentemente, es muy importante. En el día de hoy, he querido escucharla sin ningún apriorismo y sin tener ningún planteamiento previo, porque, con independencia de lo que hemos podido escuchar, queríamos saber cuáles eran las líneas básicas que usted quería poner en marcha al frente del ministerio. Sí que es verdad que nos han sorprendido algunas de las prioridades que ha destacado —lo comentaré más adelante—, y me gustaría decirle que es plenamente consciente de que se sube a un tren en marcha.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 18

Han transcurrido tres años de Gobierno ya, lo digo porque algunas de las líneas prioritarias que ha marcado —voy a poner un ejemplo, me adelanto— es la atracción de talento. Llevan tres años gobernando, lo digo porque cuando se habla de una década perdida no voy a entrar a valorar que al principio de la década gobernaba quien gobernaba, pero ustedes llevan tres años. Usted acaba de llegar, pero entenderá que no va a tener cien días de gracia —que, por cierto, van a pasar en breve—, pero entenderá que no los va a tener porque estamos hablando de un Gobierno que lleva tres años. La he querido escuchar sin prejuicios y digo esto porque todos, a lo largo de esta semana, seguro que hemos estado valorando lo que estaba haciendo el ministerio en investigación vulcanológica. Todos lo hemos visto, seguro que hemos hecho nuestro trabajo y hemos repasado las partidas presupuestarias. Hoy no toca. Hoy lo único que toca es mandar toda la fuerza del mundo a los habitantes de La Palma y a los científicos que allí están trabajando, pero digo esto porque me ha sorprendido, señor Sánchez Serna —usted es una persona rigurosa—, que el IPNA, que depende del CSIC, tiene una línea de investigación para prevención de catástrofes en volcanes financiada en exclusiva por la Fundación BBVA. O sea, que la respuesta es sí, claro que la iniciativa privada se mete en esto, y un banco, nada más y nada menos. Pero lo pongo, solamente, como ejemplo de que efectivamente la colaboración pública-privada funciona.

Señora ministra, el Partido Popular lleva —y yo en concreto— un año y medio repitiendo cinco ideas. La primera, que el ministro no ejercía el liderazgo que debería ejercer en el área. La segunda, que no tenía estrategia. La tercera, algo obvio, que huía del diálogo con el sector y con la oposición —aquí le debo reconocer que lo que tardó tres años en hacer él, usted lo ha hecho en tres meses—. Lo siguiente es que lo único que quería hacer era irse; al final, paradojas de la vida, ha sido cesado. Por cierto, aprovecho para desejarle toda la suerte del mundo en lo que vaya a hacer a partir de ahora. Y lo último que decíamos es que el presupuesto estaba hinchado y que iba a ser muy complicado ejecutarlo. En todo, al final, unos u otros nos han acabado dando la razón. En lo primero, el presidente del Gobierno, ¿quién me lo iba a decir a mí? Pedro Sánchez nos ha dado la razón cesando al ministro de Ciencia, porque, si no, ¿por qué va a cesar alguien a un ministro? Porque no está haciendo bien su trabajo, evidentemente. Por eso, yo aprovecho para decir que, si el presidente del Gobierno ha rectificado al ministro, cesándolo, lo que le pide el Grupo Parlamentario Popular es que usted rectifique la política que el ministro estaba poniendo en marcha, en las dos partes más importantes. Por eso, yo le decía antes que creo que no sé si tienen claras las prioridades, porque, evidentemente, convendrá conmigo en que lo más importante que tiene encima de la mesa es el pacto por la ciencia y la Ley de la Ciencia. Creo que no le ha dedicado todo el tiempo que debería en su intervención, pero igual es que se lo guardaba para la segunda intervención. Yo me voy a centrar, desde luego, en estas dos partes que nos resultan de especial trascendencia.

El pacto por la ciencia. Ustedes lo han denominado pacto, pero, como escuchamos ayer mismo en la subcomisión de Ciencia, no es tal de momento, porque lo que algunos de los comparecientes nos dijeron es que les han dado un papel para que lo firmen, sin poder tocar una coma; eso no es un pacto, es otra cosa. Un pacto es un documento trabajado y consensuado entre las partes y lo que el ministro Duque puso encima de la mesa al sector fue un documento que firmaría cualquiera porque es una hoja de buenas intenciones, pero sin compromisos concretos. Un pacto *per se* no es bueno ni malo, tiene que tener compromisos. Yo le voy a poner un ejemplo que se ha dado en mi tierra y que, desde luego, es muy gráfico. La actual ministra de Educación cuando era consejera de Ciencia, compañera suya en el Consejo de Ministros, puso en marcha un Pacto por la Ciencia en Aragón. Ese pacto se firmó en 2016, mi comunidad autónoma, Aragón, era la novena en inversión en I+D+i en términos de producto interior bruto en el conjunto del Estado, ahora mismo somos la decimoprimer. Se firmó un pacto para incrementar la inversión de I+D+i del sector público y del sector privado en mi comunidad autónoma y con el mismo Gobierno, antes de que intenten echarle la culpa a otros, con el Partido Socialista Obrero Español, Aragón ha perdido dos puestos, con pacto, con foto, todos muy guapos en la foto, pero hemos perdido dos puestos. Por tanto, al pacto hay que dotarle de contenido y hay que dotarle de compromisos.

Si ustedes quieren un pacto por la ciencia con contenido y con compromisos, contarán con la aportación del Grupo Popular. Si quieren un pacto-foto, desde luego no contarán con la aportación del Partido Popular, porque entenderemos que no la quieren, porque para nosotros el pacto tiene que tener como mínimo seis compromisos.

En primer lugar, la inversión en ciencia tiene que ser productiva, estoy absolutamente convencido de que en eso estamos de acuerdo todos. El objetivo es el crecimiento social y económico, todos lo hemos dicho; es fundamental para salir de la crisis que tengamos claro que la inversión en ciencia tiene que ser productiva, y hay inversión en ciencia que no es productiva.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 19

Por cierto, ha hablado del Observatorio de Javalambre y ha dicho que por primera vez se va a aportar dinero. Lo tengo cerca y entenderá que algo sé. Era y sigue siendo una infraestructura de carácter autonómico, por eso el Estado no aportaba nada, porque no podía aportar nada, porque era una infraestructura que no pertenecía al sistema nacional, pertenece desde escasos meses —hay que reconocerlo— por un acuerdo firmado por el ministro Duque, pero hace tres, cuatro, cinco años era una infraestructura autonómica; no hubieran podido ustedes, aunque hubieran querido en aquel momento, aportar dinero.

En segundo lugar, es absolutamente fundamental fortalecer la transferencia y para eso es muy importante la colaboración público-privada y espero que no le duelan prendas en hacerlo. Espero que entiendan que sin el sector privado —le acabo de poner al señor Sánchez Serna un estupendo ejemplo— no podremos avanzar.

En tercer lugar, creemos que es fundamental para que el pacto sea una realidad —y le digo todo esto para que luego no puedan decir que no aportamos nada— la cooperación internacional y la internacionalización de nuestras empresas. Es absolutamente prioritario que investiguemos hacia afuera más y que ustedes hagan algo al respecto.

Por cierto, aprovecho para decirle que siempre digo que el CDTI es para mí la joya de la corona, lo digo por experiencia propia ¿Cuándo van a dejar de poner dinero en el presupuesto para préstamos en el CDTI que no quiere nadie? Luego se quejan cuando decimos que no ejecutan, y la respuesta que dan siempre es que no ejecutan por los préstamos del CDTI y que la cifra es engañosa. Quítenlos, no los quiere nadie, conviértanlos en otro tipo de ayudas, hagan otra cosa con los préstamos del CDTI, pero año tras año dicen lo mismo; no nosotros, lo dice el sector privado. En España los préstamos del CDTI no sirven para nada, en este momento por lo menos, porque los préstamos comerciales son más competitivos o iguales, y lo que nos dice a nosotros el sector, y estoy seguro de que a ustedes también, es que no quieren los préstamos del CDTI al menos tal y como están diseñados.

En cuarto lugar, coincidimos: atracción y retención del talento, pero llevan tres años gobernando. Mi compañera Castillo presentó hace poco una proposición no de ley para dignificar a los doctorados en España. Se aprobó, por cierto, en esta misma Comisión y aportamos muchas ideas; lo que nos sorprendió es que en el ministerio ni siquiera sabían cuántos doctorados había en España; no hay un observatorio de doctores y no sabemos cuántos doctores tenemos, igual es porque no hay toda la colaboración que debería entre su ministerio con el de Universidades.

Por cierto, orgullo de Ramón y Cajal el primero, el nuestro, que para eso vengo de dónde vengo y estudié en la misma universidad que él; pero para estar orgullosos de verdad del legado de don Santiago Ramón y Cajal lo primero que deberíamos hacer es dignificar el legado que está metido en sótanos, y sé que se está intentando, pero que sea una realidad cuanto antes.

Para nosotros es absolutamente fundamental fortalecer las infraestructuras de investigación y nos preocupa, y mucho, lo que están haciendo con la Agencia Estatal de Investigación. Creemos que la están dejando en un segundo término por cuestiones estrictamente políticas, el incremento fue muy inferior el año pasado al resto del departamento a pesar de la llegada del dinero europeo. De hecho, la convocatoria más importante sigue sin salir y nos preocupa que haya una voluntad política de dejar en un segundo lugar por cuestiones —repito— estrictamente políticas a la agencia.

En último lugar, para nosotros, evidentemente es fundamental que haya una reforma legal y administrativa. Nos lo dicen todos los comparecientes de la subcomisión. Se inundan en burocracia, y usted eso lo sabe perfectamente. **(El señor vicepresidente, González Caballero, ocupa la Presidencia).**

Aquí entramos en la parte de la ley. ¿Quiere una ley por consenso? Nos llenamos la boca de pacto y consenso, pero yo le digo que pacto y consenso con contenido y compromisos. ¿Quiere pacto y consenso con el Grupo Popular? Contenido y compromisos. Si usted pone encima de la mesa contenido y compromisos, tendrá pacto y consenso, al menos, con nosotros. Por eso le digo que la Ley de la Ciencia hay que rectificarla entera, y usted, señora ministra, lo sabe, en la forma y en el fondo. En la forma creo que han empezado, no había diálogo con el sector y no había diálogo con la oposición; han empezado a hablar con el sector, lo vemos, a nosotros alguna de las personas que se han reunido con ustedes ya nos han trasladado cambios que les han planteado. Yo lo que le pediría es que, en esta Comisión, que al final es quien tiene que levantar la mano y aprobar la ley, no se enteren los últimos porque se nos queda cara de... Ya hay colectivos que saben que va a haber cambios en la ley. Yo lo que le pido es no ser el último en enterarme —hablo en nombre del Grupo Popular, evidentemente—, no ser los últimos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 20

Ayer nos lo dijeron: el *tenure track* es ilegal, va en contra de la legislación laboral. El incremento del 60% del presupuesto es maquillaje, compañeros del PSOE, esto lo dijo la representante de Comisiones Obreras en el CSIC, ayer en la subcomisión. Por cierto, lo digo porque se lo han dicho varios ya, si se lo dice Comisiones Obreras, le hará más caso. Lo relevante no es que se lo dijera Comisiones Obreras, lo relevante es que vino a petición de Podemos. Lo digo porque la frase que ha utilizado, que me ha gustado, es: Distinguir la información del bulo. Empiece en el Consejo de Ministros, que trabajo tiene.

Si quiere contar con nosotros en la ley, tiene que contar con el sector. El Grupo Popular apoyará una ley que apoye el sector. Ayer lo dije y se lo repito a usted porque me comprometí a ello. Si los investigadores hospitalarios no están recogidos en la Ley de la Ciencia, el Grupo Popular no la apoyará, por ponerle un ejemplo. Creemos que es digno, que es justo y que los investigadores hospitalarios deberían estar recogidos en la Ley de la Ciencia porque, evidentemente, y lo digo abiertamente, se lo merecen.

Termino, señor presidente, diciendo que le pido que haya diálogo con el sector y que haya diálogo con la oposición. Hemos puesto en marcha una subcomisión que creo que es un ejemplo de consenso. Está viniendo gente a aportar ideas, le pido que las respete en la forma y en el fondo, en el contenido y en el tiempo, que no nos traigan una ley cerrada antes de que todo el mundo que va a venir a comparecer a este Congreso lo haga.

El Grupo Popular quiere un pacto por la ciencia, el Grupo Popular quiere contribuir a una nueva Ley de Ciencia, el Grupo Popular, en definitiva, está por el contenido y por los compromisos. Si usted va por la misma línea, si ha venido aquí a hacer un pacto-foto, si ha venido aquí a sacar una ley como la que teníamos encima de la mesa por parte del anterior ministro, desde luego, no encontrará la colaboración del Grupo Popular. Adhesiones unilaterales, ninguna; colaboración, desde luego, para la ciencia, toda la que podamos. Se lo repito: si usted de verdad pretende contar con nosotros, hágalo con lealtad y encontrará lo mismo, con contenido y con compromiso.

Gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (González Caballero): Muchas gracias, señor Navarro.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alfonso Cendón.

El señor **ALFONSO CENDÓN**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, permítanme que mis primeras palabras sean de reconocimiento para el ministro Duque por su dedicación y por su trabajo por la ciencia y la innovación en este país. Su papel como político, pero también su papel como científico destacado y su labor en la diplomacia científica internacional colocó a España en un nivel que no teníamos desde el anterior Gobierno socialista. **(Aplausos)**.

Señora ministra, sea bienvenida a esta casa usted y todo el equipo que la acompaña hoy. También quiero enviar un mensaje, al igual que usted lo ha hecho y muchos de los portavoces, de esperanza y de apoyo a todos los vecinos de La Palma que durante estos días están viviendo una pesadilla y que, aunque geográficamente hoy están lejos de nosotros, sentimos y estamos padeciendo su desgracia junto a ellos. Una vez más, aunque en esta ocasión al tratarse de una catástrofe natural la mano del ser humano no podía evitar lo ocurrido, la ciencia ha actuado para soslayar consecuencias todavía más graves.

En poco tiempo hemos sido testigos de la necesidad de la ciencia para mantenernos con vida, para seguir construyendo un Estado del bienestar seguro para todas y para todos. Por ello, es justo reconocer que nuestro sistema ha estado a la altura, con respuestas y decisiones rápidas y acertadas, haciendo frente a una situación desconocida y terrible provocada por la COVID-19, una pandemia mundial que nos ha colocado en un escenario excepcional en el que el Gobierno y particularmente este ministerio que usted hoy representa han estado al lado de las personas y siguen poniendo remedio.

Señora ministra, permítame felicitarla por su excelente exposición detallada y aclaratoria, por su talento de diálogo y la voluntad para retomar esa reforma de la Ley de la Ciencia consensuando con todas las partes, con todos los grupos parlamentarios. Comparto con usted que nos encontramos ante un sector estratégico, tan trascendental como transversal, para toda la sociedad española, una oportunidad para entender la vinculación natural entre el medio y la humanidad. En este sentido, a tenor de su equilibrada disertación, animo a todos los presentes a que seamos cómplices de un gran pacto y un gran acuerdo. Estamos sentando las bases en la subcomisión del pacto por la ciencia y la innovación, porque algo está claro: la inversión en ciencia e innovación tiene que ser el pilar fundamental del futuro, el desarrollo y el progreso este país. No nos podemos permitir el lujo de que un Gobierno decida recortar la inversión en ciencia en España, porque la inversión en ciencia no puede ser pendular. No podemos avanzar para luego retroceder, y quien lo hizo, porque en 2009 alcanzamos en España unos niveles similares a los de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 21

media europea, fue el Partido Popular. No podemos permitir que de nuevo un Gobierno de otro color recorte en ciencia e innovación, nos jugamos mucho. A nadie se le oculta que la ciencia y la innovación son un asunto cardinal para el futuro de nuestro país, y nuestro grupo parlamentario, lejos de renunciar o mirar para otro lado, asume su responsabilidad para no cejar en ese empeño, defendido aquí por la ministra Morant.

Ministra, no puedo estar más de acuerdo con los cuatro objetivos que usted ha enunciado: atraer y retener el talento, avanzar en la igualdad de género —aunque a algún grupo parlamentario le pese—, conseguir el máximo impacto social de la generación del conocimiento y hacer llegar la ciencia y la innovación a todas las casas y los territorios de España. Esto es muy importante, porque con ciencia e innovación, si ese conocimiento llega a las personas, llega a toda la población, también combatiremos los negacionismos. Como usted ve también, en esta Cámara hay negacionistas. Hay gente que cuestiona el cambio climático, la violencia de género, las políticas de igualdad, y esto me preocupa. No lo podemos permitir. Si la ciencia llega a todo el mundo, a todas las personas, sin lugar a duda, combatiremos ese tipo de políticas. Estas líneas que ha establecido están perfectamente alineadas con los objetivos en los que estamos trabajando, como decía, en la subcomisión. También han venido acompañadas de los Presupuestos Generales del Estado; unos presupuestos que han colocado a la ciencia en el centro del discurso político y que apuestan con determinación por la I+D+i, como no se ha hecho nunca en la historia de este país. Conviene recordar el importe de esos Presupuestos Generales del Estado de 2021, un 60% mayores que los del año anterior, una apuesta sin precedentes.

También me ha sorprendido que algún portavoz de otro grupo parlamentario hablara de los fondos europeos; fondos europeos que no sabemos cómo han llegado a España, según ellos. Pues han llegado por la labor y el trabajo de un presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que se ha esforzado para que España, haciendo frente a esta pandemia, reconstruya su modelo económico y miremos hacia el futuro con determinación para que tengamos oportunidades, y con una máxima: que nadie se quede atrás. Cambiemos nuestro modelo productivo para eso, con la ciencia y la innovación como sus pilares fundamentales; un compromiso más que todas y todos debemos refrendar en el tiempo para consolidar y potenciar la ciencia y la innovación como las herramientas de reconstrucción social, económica e industrial de nuestro país. Sí, señorías, cada vez estamos más cerca de ser una potencia puntera en la vanguardia del sector científico internacional, y hay muchas pruebas de ello.

Nos encontramos de forma inminente en el camino de alcanzar una de las mayores transformaciones pendientes de la historia de España, mirando sin tapujos a la ciencia y la innovación como motores de futuro, como nuestro ascensor social y territorial, ya que tampoco podemos obviar que la ciencia debe tener un papel dinamizador para hacer frente al reto demográfico, tiene que servir para reducir las desigualdades territoriales y cohesionar nuestro país. Debemos considerar la ciencia y la innovación como elementos clave de la seguridad nacional, garantizando así nuestro progreso económico y nuestro desarrollo. Unido a ello, viene la necesidad de abrir el diálogo y la reflexión dentro del discurso científico, o lo que es lo mismo, la inclusión de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones; una condición que nos hará más libres y que aumentará la confianza que las personas tienen en un aspecto tan fundamental dentro de sus vidas.

Para ello, también es muy importante institucionalizar la ciencia, y aquí no puedo coincidir más con usted, señora ministra. Como usted ha sido alcaldesa, sabe qué es eso, sabe qué es la política municipal, sabe qué es estar al servicio del ciudadano las veinticuatro horas del día los siete días de la semana y lo importante que es que la Administración local, pero también el resto de administraciones tengan un riguroso asesoramiento científico y tecnológico para progresar. Aquí, en el Congreso, estamos poniendo los cimientos con esa oficina de asesoramiento; la Oficina de Ciencia y Tecnología es un buen inicio, una buena partida, que también tiene un gran consenso.

En resumen, la I+D+i debe ser un pilar básico para la reconstrucción del país, pues es lo que nos permitirá mejorar la esperanza y la calidad de nuestras vidas, la competitividad de nuestras empresas, crear y mantener empleos de calidad y, en definitiva, reforzar el Estado del bienestar con la mayor implicación posible entre la ciudadanía y el Gobierno de España.

Ministra, volviendo a los puntos que tan minuciosamente ha detallado, quiero centrarme en la importancia de la retención del talento. Considero trascendental situar el foco en las personas, y con ello me refiero a dotarlas de medios y garantías que no les obliguen a abandonar nuestro país de nuevo. No podemos perder un gramo más de talento. Durante muchos años hemos dejado postergada a la comunidad científica, privándola de una estructura sólida. Siendo honesto —me lo han escuchado en más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 22

ocasiones—, la influencia social y política de la comunidad científica es limitada. No podemos seguir lamentando tal circunstancia, tenemos que cambiar. Por eso, tenemos que mejorar la carrera científica, favoreciendo la atracción del talento y recuperando a todo aquel que se fue por falta de recursos. Ministra, comparto con usted, al cien por cien, la necesidad de desarrollar un gran plan por el talento en ciencia e innovación y de fijar como objetivo prioritario a los investigadores jóvenes, principalmente invirtiendo en educación, sin perder de vista la precariedad en este sector, lo que directamente nos ha llevado a otro de los puntos destacados por la ministra, centrado en el talento investigador en las empresas privadas.

Por otro lado, además de la puesta en valor de las jóvenes promesas, que será nuestro talismán en el futuro sin lugar a duda, considero primordial, como la ministra, alcanzar la verdadera igualdad de género en el sistema de ciencia e innovación. Nos queda mucho camino. En este aspecto, quiero poner en valor el trabajo que se está desarrollando en el Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación, así como las diferentes iniciativas que se han puesto en marcha para impulsar el desarrollo profesional de las mujeres, las medidas para garantizar entornos igualitarios e inclusivos y la integración de la dimensión de género en el contenido de los proyectos I+D+i.

No puedo estar más de acuerdo con los objetivos 3 y 4 de su intervención, ya que nuestro país tiene un importante problema a la hora de transferir el conocimiento al sector productivo, por lo que ha detallado numerosas medidas en las que el CDTI tiene un papel fundamental, un papel protagonista con el lanzamiento de nuevas convocatorias o el aumento de estas. También quiero poner en valor los futuros Perte: el futuro Perte de medicina, de salud, pero también el Perte aeroespacial y, por supuesto, la participación de este ministerio en el Perte del coche eléctrico. Otras medidas acertadas para superar este reto, como señalaba la ministra, son convertir a las OTRI en auténticas oficinas de transferencia del conocimiento —yo creo que eso es clave—, la puesta en marcha de mejores programas, las convocatorias Cervera y Misiones Ciencia e innovación, las ayudas a los centros tecnológicos y de investigación y a las pymes y *midcaps* para la realización de I+D en tecnologías prioritarias. También contamos con el impulso de la convocatoria de ayudas a pymes españolas con sello de excelencia europeo con medidas de capital riesgo, como usted también ha detallado, con coinversión e inversión en empresas tecnológicas estratégicas y el refuerzo de la convocatoria de ayudas Neotec. Por lo tanto —insisto—, tenemos identificado el problema, pero también contamos con instrumentos útiles y garantes a nuestro alcance.

Compartirán conmigo, señorías, que la democratización de la ciencia da sentido a lo que nos ocupa en esta Comisión. Ya adelantaba anteriormente que hacer llegar la ciencia y la innovación a todos los hogares y los territorios de España es imprescindible para conseguir el máximo impacto social de la generación del conocimiento y viceversa; para tener un país mejor y más próspero es clave. Toda la ciudadanía debería ser partícipe de los avances científicos para que nadie se quede atrás.

Finalizo recordando que es nuestro deber defender todo lo que hoy hemos debatido; una imposición que no debe depender solo del Gobierno, sino que nos vuelve a todos responsables, pues dependerá de la actitud que demos a la hora de enfrentarnos al daño y de luchar contra la pandemia y los desastres que pueden presentarse en nuestros días a través del diálogo y del consenso, contando con la herramienta más útil a nuestro alcance, que es la ciencia de nuestro país, el conocimiento de nuestros científicos, del que —repito— todas y todos podamos formar parte. Nuestro esfuerzo en la organización, en el empeño de cómo desarrollar la innovación y toda su potencialidad sí que importa.

Señora ministra, cuenta con el Grupo Parlamentario Socialista para trabajar por el futuro de la ciencia y la innovación. España necesita más ciencia, más investigación, más innovación. Ahí nos encontrará al grupo parlamentario. Vuelvo a tender la mano al resto de grupos parlamentarios para que en esa subcomisión que se está desarrollando —y que de verdad creo que es una gran iniciativa, en la que hay diversidad de opiniones, hay debate, hay mucho enriquecimiento— aportemos ese granito de arena con esas conclusiones para la modificación de la Ley de la Ciencia y para consensuar un proyecto y un programa que perdure en el tiempo, gobierne quien gobierne.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (González Caballero): Muchas gracias, señoría.

Para contestar a las aportaciones de los portavoces, tiene la palabra la ministra de Ciencia e Innovación, la señora Morant.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN** (Morant Ripoll): Antes de nada quiero agradecer a todos y a todas vuestras aportaciones, el tono de las intervenciones y, sobre todo, la predisposición que he visto para que efectivamente la ciencia sea un espacio de consenso y de construcción. Vuelvo a repetir

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 23

una frase que he dicho: sé que el consenso me lo tengo que ganar, y ganárselo significa trabajárselo con propuestas concretas, con soluciones que nos unan y, sobre todo, con mucho diálogo. Porque, efectivamente, no se puede alcanzar un consenso simplemente poniendo delante un documento y pidiendo al otro que dé la cabezada.

Yo decía antes que aceptaba el cargo con mucha humildad. La humildad también significa ser digna heredera del trabajo previo a cuando uno entra a trabajar. Por tanto, lo primero que tengo que hacer es reconocer el trabajo de mi antecesor, de Pedro Duque, del ministerio y del Gobierno de España. Estoy segura de que con la ayuda de muchos grupos parlamentarios y de la aportación también de la ciudadanía, de las asociaciones, de los colectivos, hemos logrado en un año y medio hacer frente a la peor crisis que ha vivido este país. Creo que ahí coincidimos: una crisis sanitaria, pero que tenía derivadas sociales y económicas también muy duras. De verdad que cuando me incorporé y entré por primera vez en las reuniones de los consejos de ministros y de ministras quedaba absolutamente asombrada y admirada del trabajo que este país —y digo este país— ha hecho durante este año y medio. No es simplemente un discurso; creo que es algo de lo que nos tenemos que alegrar todos y todas, que un año y medio después estemos recuperando la economía, estemos recuperando los datos de afiliación a la Seguridad Social y de empleabilidad de nuestro país, estemos encabezando la vacunación, vuelvo a decir, creo que es un éxito de todos y de todas, pero también de aquellos que decidieron cuál iba a ser el camino y que en el camino, por supuesto, lo primero era salvaguardar la vida de las personas. Cuando digo eso me refiero también al colchón social que se puso y que ha salvaguardado también muchos empleos que ahora se están recuperando.

Digo que mientras estábamos en la gestión de la pandemia, mientras estábamos en la búsqueda de la solución —que la ha dado la ciencia, vuelvo a reiterarme, porque ha sido la vacuna en tiempo récord y además de una manera coordinada y unida— yo creo que muchos hemos redescubierto Europa y ese espacio de trabajo conjunto tan necesario para alcanzar los grandes retos, o los retos que parecen épicos, pero que después se convierten en reales cuando trabajamos juntos. Europa ha elegido también salir de esta crisis de una manera absolutamente distinta a la salida y a la receta de 2008. Y de verdad que cuando digo lo de la última década, lo digo con humildad y reconociendo que este país no lo ha sabido hacer; no lo hemos sabido hacer con nuestros científicos, con nuestros investigadores y con nuestros tecnólogos, porque es una realidad. Seguramente la receta de la austeridad que en aquel momento se consideró la más adecuada para la salida de la crisis no favorecía tampoco una inversión ni en ciencia ni en innovación ni en un nuevo mercado laboral ni en nuevos sectores productivos transformadores. Por eso digo que estamos en otro momento, se está aplicando otra receta. El dinero vendrá de Europa, Europa somos todos; el dinero vendrá con un plan que hemos decidido también entre todos. Yo también destacaría la influencia y el liderazgo de nuestro presidente en esta salida socialdemócrata de esta crisis, muchísimo más cercana a la realidad y a la necesidad de las personas y de los países que la otra salida de la crisis de la que hemos tardado una década en recuperarnos. Por tanto, creo que estamos en un momento de oportunidad, y este Plan de Recuperación además habla transversalmente de que, aparte de recuperarnos, tenemos que transformarnos para convertirnos en un país más resiliente.

La segunda palabra es clave: la transformación. No podemos salir de esta crisis volviendo atrás, no nos podemos conformar con quedarnos en el momento en el que este país estaba antes de la pandemia. Por tanto, esa pata de la transformación, que es básica, tiene que estar soportada por la ciencia y la innovación, y estoy segura de que todos y todas estáis de acuerdo conmigo. Por tanto, y con la humildad con la que les comentaba que he asumido este cargo, reconozco el trabajo ingente que se ha hecho desde el Gobierno de España y también desde el Ministerio de Ciencia e Innovación, con Pedro Duque a la cabeza. Es verdad que se abre una etapa nueva. Yo entro ahora en el ministerio y quiero abrir una etapa nueva. Yo he recibido las contestaciones, las aportaciones que se hicieron al primer texto de la ley. Les adelanto que estamos trabajando, y en los próximos días habrá un nuevo texto de ley; y ese nuevo texto de ley está alimentado también por todos ustedes; está alimentado porque se les pidió opinión, se les pidieron observaciones, aportaciones, y muchas de ellas se han incorporado. Lo digo así y lo vuelvo a decir, seguramente asumiendo con humildad que no siempre uno, cuando redacta un texto, acierta a la primera. Creo que tampoco era la vocación que el primer texto fuera el texto definitivo. Creo que hay que aceptar también cómo son los procesos de una ley: se presenta un primer texto, hay una discusión, pasará a exposición pública y a partir de ahí seguirá el trámite parlamentario. Por supuesto que si la ley de la ciencia no representa a la comunidad científica no servirá para nada, y en eso creo que también estamos todos de acuerdo. Por tanto, por supuesto que representará a la comunidad científica; por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 24

supuesto. Y para eso tendremos que limar algunas de las grandes diferencias que generaba ese primer texto con la comunidad científica.

Se ha dicho aquí ya que se ha intentado aplicar una figura que no tiene encaje en la normativa española. Vamos a hacer una tarea de revisionismo, vamos a partir de lo que sí que funciona, y creo que en mi intervención he dado ya una serie de pistas o de líneas generales de cómo vamos a reforzar aquellos programas que ya funcionan, y cuyo problema seguramente no es el propio programa, sino la escasa convocatoria de estos programas. Es decir, que si tenemos una serie de investigadores que merecen un programa de investigación, que no sea la falta de contratos lo que limite la carrera científica de nuestros científicos e investigadores. Por eso, básicamente, les he anunciado ese incremento en muchísimos de los programas que ya están en marcha, y habrá también novedades en los programas existentes precisamente para favorecer lo que ha sido siempre el objetivo de esta ley, que es mejorar la carrera científica. En ese sentido, vamos a elaborar un nuevo texto, y con ese nuevo texto que, como les digo, estará más o menos preparado en unos días —yo creo que podemos estar hablando de principios de octubre—, iniciaremos desde el ministerio una ronda, otra vez, de diálogo con todos los actores implicados en la ley: las comunidades científicas, los sindicatos y, por supuesto, los grupos parlamentarios. Por supuesto. Permítanme que piense que ese nuevo texto ya va a ser más próximo a todos y a las aportaciones que han hecho los grupos parlamentarios, porque hemos hecho un ejercicio de escucha en ese nuevo texto.

En cuanto al pacto, les digo lo mismo. El pacto pretende estar alimentado por los grupos parlamentarios, por los expertos, por la sociedad y, por eso, muy acertadamente, se generó la subcomisión que estará durante seis meses debatiendo sobre ciencia, sobre las necesidades de nuestro sistema científico, y que establecerá unas conclusiones que elevará para enriquecer la ley. Solo con la ley no vamos a arreglar todo el sistema científico, eso creo que todos lo sabemos aquí también, que habrá que tomar otras medidas que están fuera de la ley, pero para eso está el pacto. Precisamente para eso. Porque la ciencia no entiende de vaivenes políticos ni de ciclos políticos, y por eso es importantísima esa labor constructiva que estáis haciendo, y lo quiero reconocer, aquí, en el Congreso los Diputados, con el pacto de la ciencia. Porque ese pacto, si de verdad nos lo creemos —como me decía y me interpelaba el portavoz del Grupo Popular, si yo me lo creía de verdad—, tiene que servir para establecer las reglas del juego de la ciencia y la innovación, pase lo que pase después de esta legislatura, de la siguiente y la siguiente. Sí que hay una voluntad, por supuesto, de que ese pacto incluya todas las perspectivas e incluya todo el contenido necesario para hacer posible que la ciencia en nuestro país dé un salto cualitativo.

Hay cosas que han dicho varios grupos y, por tanto, querría empezar por ahí. Si no he comentado la excelente coordinación que hay en la actualidad con el Ministerio de Universidades ha sido un fallo mío, porque la hay y, de hecho, hay reuniones de coordinación bilaterales muy asiduamente, y ya se ha constituido por primera vez el Consejo de Investigación donde no solo está el Ministerio de Ciencia y el de Universidades, sino que también está incorporado el Ministerio de Sanidad. ¿Por qué? Porque también es importantísima y clave la investigación que se hace desde el Sistema Nacional de Salud y, por tanto, la investigación que se hace desde el sistema sanitario. Y claro que tenemos que estar coordinados y claro que tenemos que ser coherentes con todas las leyes y las propuestas normativas, y les aseguro que lo vamos a ser, porque es la vocación que tenemos los tres ministerios: que al final no haya investigadores de una clase u otra, dependiendo de si están recogidos en una ley o en otra. Porque, tanto en las universidades como en los centros de investigación como en los centros hospitalarios, se realiza investigación en este país.

Entre otros asuntos que se han puesto encima de la mesa, se me ha preguntado por las convocatorias del CDTI y se ha hablado también de los calendarios de la Agencia Estatal de Investigación. Efectivamente, hay que reconocer que es mejorable. Deberíamos establecer un calendario que diera seguridad y que, por tanto, las convocatorias salieran en tiempo y que los investigadores, los centros de investigación, los parques tecnológicos tuvieran claro cuándo van a salir las convocatorias. Pero en algunos casos que se han destacado, se ha hecho; por ejemplo, la convocatoria del CDTI de las misiones, es una convocatoria que se adelantó en mayo, que se publicó en agosto —afortunadamente en este país hay gente que trabaja en agosto— y se han presentado 133 propuestas: 52 del programa de pymes, 81 de grandes empresas, y hay involucradas en estas propuestas 773 empresas participantes, 500 pymes. Por tanto, yo creo que este país demuestra, una vez más, que está sobradamente preparado para responder a los retos. Sabéis que, ahora mismo, con el Plan de Recuperación, el tiempo apremia, porque hay que cumplir con Europa y ahora mismo el calendario lo está poniendo Europa. Por cierto, hablando también del CDTI y de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 25

préstamos, en el último consejo aprobamos 190 préstamos por valor de 114 millones de euros, por tanto, algo útiles sí que están siendo o así los ven las empresas. Además, estos préstamos se conceden con fondos propios del presupuesto.

Contestando también a la señora Gorospe, que me preguntaba por el Proyecto Woman TechEU, de la Unión Europea, le diré que estamos apoyando este proyecto y, de hecho, en el Consejo de Competitividad somos miembros de este proyecto. El CDTI es el punto nacional de contacto precisamente con este proyecto, y está asesorando a las empresas que se quieren presentar a este programa y, por tanto, tenga la seguridad de que España está en el programa y, además, el CDTI está ejerciendo esa labor de asesoramiento. Valga también la redundancia de que el CDTI sirve constantemente de asesor para nuestras empresas y para nuestro sector productivo. Antes recalaba que vamos a seguir firmando los convenios de asesoramiento que tiene el CDTI con todas las comunidades autónomas, porque precisamente, yo que vengo de un municipio, soy consciente de que muchas veces el conocimiento queda demasiado lejos y, por tanto, el CDTI tiene que acercar su conocimiento, su asesoramiento al territorio. Por tanto, estos convenios son clave, y quizá tengamos que darlos mejor a conocer, porque a través de estos convenios el CDTI realiza el asesoramiento empresarial que haga falta en todos los territorios de nuestro país.

Se ha hablado también del PERTE de salud de vanguardia, que ha ido cambiando de nombre hasta que hemos entendido, o hemos llegado a acertar que, más que sanidad, es un concepto de salud; y es avanzada porque va a trabajar de manera transversal, tanto en los tratamientos y en la búsqueda de terapias de medicina personalizada de precisión como en la capacitación de nuestro país, precisamente para que no quedemos solamente en la investigación, sino que después los procesos productivos también se produzcan en nuestro país. ¿Qué pretendemos con este proyecto? Pretendemos estar también a la cabeza de la investigación en salud, entre otras cosas porque la salud es el valor máspreciado que tenemos, y porque hoy por hoy las terapias más avanzadas son las que acaban investigando a la persona, para que acabemos con un tratamiento único y de precisión para su dolencia para cada una de las personas. Esa es la aspiración que tiene este país ahora mismo con este PERTE: que tengamos la capacidad de que, conociendo toda su información genética y genómica, y los factores ambientales que le rodean —por tanto, hablamos de salud—, todos los condicionantes de su dolencia particular, seamos capaces de desarrollar, tanto políticas de prevención como políticas de diagnóstico y de atención a esas enfermedades, de manera precisa y personalizada. Un tratamiento para cada una de las personas y sus características. Eso es el PERTE de salud de vanguardia. Como veis, es muy ambicioso, pero pretendemos que este país desarrolle la tecnología necesaria para que no tengamos que acudir a Estados Unidos a comprar un tratamiento de doscientos mil euros para curarnos un cáncer. Por tanto, que esos tratamientos se puedan también producir en España y a un precio, por supuesto, asequible y que estén al alcance de todas las personas que lo necesiten.

También habéis apuntado muchísimos a la burocracia. Es un tema que las administraciones tenemos que resolver en general. Es verdad que todos los que hemos trabajado en una Administración sabemos que la Administración tiene que ser garantista, y que tiene que tener criterios de evaluación. El Ministerio de Ciencia e Innovación tiene que ser especialmente riguroso en la evaluación —no todo nos vale— y, por tanto, cada vez que sale una convocatoria sabéis que es por concurrencia competitiva. Eso requiere de un grandísimo esfuerzo de evaluación; de hecho, se han cerrado las convocatorias de misiones, pero no habrá resolución hasta el 31 de diciembre, porque lleva un proceso de comprobación de toda la documentación. Por tanto, efectivamente, se puede mejorar en administración y en burocracia. En algunos aspectos será más difícil, porque tenemos que pedir papeles, justificaciones y el proyecto para poderlo evaluar, pero sí que —comparto con ustedes la visión— podríamos tener un papel más facilitador. Y en ese sentido, podríamos ser más facilitadores y podríamos asesorar previamente, también, a las empresas para que a la hora de presentar los proyectos tuvieran menos dificultades. En esa línea también estamos trabajando.

En el ámbito europeo, tenemos vocación europeísta y vamos a trabajar con convicción en ese pacto por la ciencia y la innovación del marco europeo. La semana que viene me desplazo a Bruselas, precisamente al Consejo de Competitividad. Y dentro del marco europeo vamos a seguir trabajando en un espacio de investigación que nos convierta en más fuertes. Antes ponía el ejemplo del Copernicus. Es solo un ejemplo, pero efectivamente el Copernicus hoy está salvando vidas. El Copernicus y nuestros centros nacionales de investigación, que yo coincidí en que son nuestra gran joya, nuestros investigadores y nuestras investigadoras. Por supuesto que las aportaciones de las empresas privadas son siempre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 26

bienvenidas, y que vamos a trabajar en la colaboración público-privada. Un ejemplo de colaboración público-privada es la vacuna de Hipra. La vacuna de Hipra es un ejemplo de cómo una empresa privada, líder en el sector veterinario, coge el guante en el reto colectivo de intentar buscar una vacuna, y se reconvierte del sector de la veterinaria al sector de la vacuna humana. Hemos ayudado en asesoramiento, hemos ayudado en financiación, hemos ayudado acompañándoles para conseguir fondos europeos, y les vamos a seguir ayudando si esta fase del ensayo sale bien —y todo apunta a que va a salir bien—. Por tanto, por supuesto que la colaboración público-privada es clave. Y en este proceso de transformación es más clave que nunca. Por eso tenemos una agencia dedicada, precisamente, a la capacitación del sector empresarial. Y por eso también están todas las propuestas que les comentaba, para hacer que nuestras empresas adquieran la cultura de la I+D e incorporen doctores a sus empresas.

Algo está pasando ya en este país. Yo me sorprendí muy para bien con los datos de afiliación a la Seguridad Social, donde el segundo sector que más había crecido en número de afiliados desde el 2019 era el sector de la I+D. Algo está pasando ya en este país. Ya está entrando la cultura de la I+D en nuestras empresas. Por tanto, sigamos por esa senda, sigamos ayudando a nuestras empresas, convencémoslas de que efectivamente el I+D es un valor para ellas, un valor de competitividad, y de que, por tanto, trabajar con la I+D puede significar tener futuro o no tenerlo. Y vuelvo a decir también, porque considero que es muy importante, que la transformación y el cambio que se tiene que producir sí o sí no va a dejar a nadie fuera, porque eso es muy importante. Nosotros tenemos sectores tradicionales productivos a los que les da miedo cuando hablamos de cambio, de tecnología y de transformación. Y yo entiendo que les dé miedo, porque piensan que en esa transformación puede que desaparezcan puestos de trabajo que a día de hoy existen. Por eso es fundamental, también, que en la transformación tengamos en cuenta la reconversión de todos estos puestos de trabajo y que nadie se quede fuera de la transformación. Cuando digo nadie, digo ninguna persona y ningún territorio.

Vuelvo a reiterar que vamos a seguir trabajando con las comunidades autónomas. Por supuesto que las leyes, tanto la de la ciencia como la de universidades, no van a producir ninguna colisión con los sistemas que ya tienen las comunidades autónomas ni en innovación ni en investigación. Por supuesto que no va a haber colisiones. Aquí lo que vamos a hacer es sumar y favorecer las carreras científicas de todas las comunidades autónomas; por tanto, colisión ninguna, y mucho menos en aquellos territorios que lo habéis hecho muy bien tradicionalmente. Por tanto, no tendría ningún sentido.

En cuanto a los planes complementarios, voy a dar más información porque también se ha pedido aquí. Los planes complementarios son el instrumento que el Ministerio de Ciencia ha encontrado adecuado para trabajar de manera colaborativa con las comunidades autónomas. El Ministerio de Ciencia puso ocho áreas de trabajo que se consideran estratégicas para la transformación de este país; las comunidades autónomas presentaron su interés o no en cada una de esas ocho áreas, y se ha hecho un proceso de diálogo y de evaluación que ha dibujado una primera propuesta de planes complementarios que todavía se está discutiendo. Al final, lo que hace esta propuesta de planes complementarios es una inversión del Gobierno de España a las comunidades autónomas. Eso sí, en un modelo que a mí me parece revolucionario, un modelo de colaboración entre comunidades autónomas. Por ejemplo, en ciencias marinas, van a trabajar Andalucía, Cantabria, Galicia, Murcia y Valencia, y tienen que trabajar conjuntamente y de manera colaborativa para que un reto de país, una bandera que tiene que tener nuestro país como las ciencias marinas, no quede territorialmente situado en un espacio y deje fuera al resto de espacios. Por supuesto, estos planes complementarios responden también, como digo, al interés que ha expresado cada comunidad autónoma, y después cada una de esas comunidades autónomas ha presentado el proyecto que acoplaba a este plan complementario. Por tanto, van a ser las comunidades autónomas las que van a decidir, con esos fondos, cómo desarrollar en esa materia esa aportación que hace el Estado. En definitiva, son proyectos de las comunidades autónomas, eso sí, en un marco de trabajo de colaboración con otras comunidades autónomas y con el Gobierno de España para la I+D en determinadas áreas de trabajo.

Después, quería hacer un apunte muy breve a un tema que también ha salido aquí —ya no sé a quién estoy respondiendo porque ya no nos acompañan—: Matilda es Matilda, pero podría ser yo. Yo soy ingeniera de telecomunicaciones, ¡es que es la historia de mi vida! ¡Es que tampoco estoy contando ninguna historia nueva! Es la historia de las mujeres de este país. Yo terminé la carrera de ingeniera de telecomunicación, que de hecho yo creo que la hice por rebeldía, porque en mi casa, para mi madre, la tecnología era una cosa incluso amenazante; mi madre quitaba el polvo del ordenador y, si se encendía el ordenador, decía: no sé si lo he roto. Y cuando llegaba mi padre era el que ponía a programar el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 27

video, etcétera. Entonces —entendedme la expresión que voy a utilizar—, yo quería ser el hombre de la casa, porque ser la mujer de la casa era ser una persona incapacitada para la tecnología y para muchas cosas. Entonces, fue casi por rebeldía. Si yo me hubiese alimentado con ese modelo de mi casa, por supuesto no hubiese estudiado una ingeniería. Y eso es lo que ocurre, que nos alimentamos de lo que vemos y eso es lo que tratamos de revertir, precisamente para que las niñas puedan elegir en libertad; pero elegir en libertad es que conozcan que las mujeres también trabajan en ciencia, que conozcan lo que es la ciencia, que tengan referentes, que igual que cuando van al médico saben qué es un médico, igual que cuando van a la escuela saben qué es una profesora, que sepan lo que es una científica y que aspiren a serlo, porque son también gente referente de la sociedad. Y, por supuesto, sería deseable que no les pasara lo que me pasó a mí cuando acabé la carrera, que en mis primeras entrevistas me preguntaban si quería ser madre directamente para no contratarme. Esto está pasando en este país y negar esa realidad es directamente negacionismo. Queremos que esto no siga pasando en nuestro país; queremos que las mujeres no tengan que renunciar a sus vocaciones simplemente por el hecho de ser mujer, porque todavía hay techos de cristal. Vamos a luchar por eso.

He tomado un compromiso muy firme con nuestros centros de investigación, porque la Administración tiene que ser ejemplarizante. Por tanto, si la investigación debe tener perspectiva de género, los primeros que debemos tener perspectiva de género y cumplirla somos los centros nacionales de investigación y los organismos públicos de investigación. Por tanto, habrá planes de igualdad en todos los centros y habrá una evaluación de los planes de igualdad, incluso un distintivo para que todo el mundo sepamos que nuestros centros de investigación premian, trabajan y cumplen con los criterios de igualdad, simplemente para que no haya discriminación. Es que, al final, es muy difícil tener que estar continuamente explicando que perseguir la igualdad no es ir en contra de nadie, sino que no vayan en contra de nosotras, porque es lo que pasa: cuando no hay igualdad es porque tenemos factores en contra nuestra.

No les puedo avanzar más cosas sobre la ley de *startups* porque es del Ministerio de Economía y todavía no se ha adelantado. No les puedo adelantar más sobre el Perte de salud de vanguardia porque todavía lo estamos trabajando y no está terminado. No les puedo avanzar más sobre el Perte aeroespacial porque no está terminado. Pero me comprometo a venir tantas veces como quieran a esta Comisión a explicarles con detalle cualquier tema, cualquiera; me tienen a su disposición. Y, por supuesto, diálogo permanente y abierto.

Vamos a abrir un trabajo de diálogo para la ley y en ese trabajo de diálogo os convocaremos en el ministerio para que conozcáis el texto, no lo vais a conocer los últimos; sois interlocutores de primer orden. Un texto como la ley ni se va a quedar en un despacho ni se va a quedar en el Consejo de Ministros, la ley tiene que pasar por el Congreso de los Diputados, es el Congreso de los Diputados el soberano para aprobar la ley. Por tanto, por supuesto que los grupos parlamentarios vais a ser los interlocutores de primer orden. Así que recibiréis la invitación por parte del ministerio para ese diálogo constructivo; eso sí, la ley —lo he dicho antes— si no representa a la comunidad científica no servirá para nada, eso está clarísimo, y si no es transformadora tampoco servirá para nada. No vamos a sacar una ley para quedarnos como estamos.

Miremos con ambición todos y todas; aportemos con ambición. Nosotros tenemos la voluntad de escuchar y de enriquecer la ley para que represente a la ciudadanía de nuestro país, y mi aspiración sería, por supuesto, que se apruebe, pero ya no que se apruebe, me gustaría recoger un amplísimo consenso para la ciencia porque creo que sería un mensaje precioso para la ciudadanía y para nuestra comunidad científica. Porque haremos todos los esfuerzos que queramos, arreglaremos los programas, los dotaremos de más recursos —que lo vamos a hacer, ya lo he anunciado hoy y estamos dispuestos incluso a ir más allá de lo que les he anunciado hoy—, pero si no damos estabilidad no haremos nada. La carrera científica no dura dos años ni cuatro años que dura una legislatura, y los científicos no pueden estar mirando quien gobierna o quien no gobierna para pensar si esto que se ha aprobado va a decaer en la siguiente legislatura. Yo creo que en la ley de la ciencia podemos conseguir un consenso si de verdad todos venimos con la voluntad de que la ciencia y la investigación sean un pilar fundamental para nuestra sociedad y, por tanto, nuestros científicos y científicas tienen que tener estabilidad. Se han comentado por aquí fórmulas que están apuntando las comunidades científicas, de cuatro años y seis años, etcétera. Se está estudiando todo; de verdad que estamos haciendo una escucha activa y con esa escucha activa intentaremos sacar un texto mejorado y que recoja mayor consenso que el primero.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 480

23 de septiembre de 2021

Pág. 28

Para mí ha sido un placer acompañaros en esta primera comparecencia. Reitero que agradezco muchísimo la predisposición y todas las aportaciones que he recibido por parte de todos y de todas vosotras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (González Caballero): Gracias, ministra Morant.

Gracias al personal de la Comisión, a los portavoces por el buen clima del debate y nuevamente agradecer a la ministra Morant su presencia y desearle mucha suerte, que será la del conjunto de la ciencia y la innovación del país.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y media de la tarde.**

cve: DSCD-14-CO-480